EL SIGLO

Año XLIII—Núm 12,455 — Montevideo, Viernes 2 de Marzo de 1906 — Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Ca. — París: calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscriciones, Victor Delfino, Chacabuco 825.

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

SUSCRICION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy viernes 2 de Febrero. [illegible]

[illegible]

ESPECTACULOS

TEATRO URQUIZA — Gran compañía [illegible] — 20 [illegible] funciones.

Debut de la compañía el 10 de Marzo.

[illegible] ORIENTAL — [illegible] entre Moreno y Canelones [illegible] todas las noches con programas variados, [illegible] los jueves gran [illegible].

ROYAL THEATRE (San Felipe) — [illegible] todas las noches. Espectáculos variados.

CANCHA SUD — Calle Cerro 1352. — Partidos á pelota y mano diarios á las [illegible]

Todas las noches grandes partidos.

CIRCO NACIONAL — Calle [illegible] Fundado el año 1885, calle [illegible] y Charrúa. — Compañía dramática criolla. — Directores: Pepe y F. Podestá.

Los sábados de noche y los domingos dos funciones.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos enseguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y Estado Minas y puntos intermedios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solis, Ortiz, todos los días.

[illegible] Piedras de Afilar, todos los días. Oficina Central, 11 p. m., del día anterior; Sucursal Terrestre: 5 y 15 p. m.

Rio Negro y puntos intermedios de la misma que comprenden: [illegible] Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, [illegible] Florida, La Cruz, Sarandí Grande, [illegible] de Maciel, Gral. Durazno, [illegible] y Molles, todos los días. — Oficina Central: 11 p. m. del día anterior; Sucursal Terrestre: 5 y 15 p. m.

[illegible] de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, [illegible] Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Campana, Fray Marcos, [illegible] Colorado, [illegible] todos los días. — Oficina Central: 11 p. m. del día anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 15 p. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, González, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Dolores, [illegible] y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes. — Oficina Central: 11 p. m. del día anterior; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, González, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Barker, San Luis Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez y Rafael. Todos los días, 1er. tren 10 y 16 a. m., 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranquera y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m. Sucursal Terrestre, 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Menendez, Francia, Tres Arboles, Merinos, Capilla Guichon, Guavabos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Rivas, Chapicuy, y Parada Dayman, por tren nocturno, los días martes, jueves y sábados. Oficina Central 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre 7 p. m.

NOTA — La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma, que comprenden: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez. Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m., 2.o tren, 4 p. m.— Sucursal Terrestre: 1er. tren 9 y 15 a. m., 2.o tren, 4 y 25 p. m.

Para la línea á San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot, y Castellanos. Oficina Central: 4 p. m. Sucursal Terrestre: 4 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsitos de la misma, que comprenden: Miguelete, Fynn, Nocetti, Perez, Paso de la Arena, Llamas, Parada Nueva, Lecocq: todos los días. Libertad: lunes, miércoles, jueves y sábados, Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m., 2.o tren, 3 p. m. Sucursal Terrestre 1er. tren 9 y 15 a. m., 2.o tren 3 y 30 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los días. Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 5 y 30 p. m., id recomendada 5.

Sucursal Terrestre: calle Uruguay 98. — Ordinaria 5 p. m., recomendada 4 y 30 p. m.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala, ordinaria 5 p. recomendada 4 y 30 p. m.

PROFESIONALES

ALBERTO A. MARQUEZ—Abogado — Estudio: calle Buenos Aires 251. 256 v mzo 5

DOCTOR MACARTNEY
«El Dentista Americano»
De vuelta de su gira profesional
Ha reabierto su consultorio
Rincon 162 a
Plaza Matriz 3095 pm

MONTIVERDE y FABINI — Estudio de Ingeniería. Proyectos de construcción en general y establecimiento de [illegible] dirección de obras, mensuras, [illegible] etc. Agencia [illegible] Cerrito núm. 158. n 12 pm

Dr. JUAN FLEURQUIN — Especialista en las enfermedades de la garganta, [illegible] su consultorio á la avenida de La Paz núm. 200, consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono La Uruguaya. 2857 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado— Ha trasladado su estudio á la calle Paraná núm. 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 266. Teléfonos Uruguaya y Cooperativa. 2705 pm

DOCTOR PEDRO J. MARTINEZ—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4. Avenida [illegible] núm. 183 2366 pm

EDUARDO SIMON—Ha establecido su [illegible] en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono [illegible] Uruguaya. 2160 pm

A. MEROLA, diplomado en París, Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Rio Negro 261, entre 18 de Julio y San José. 2574 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado — 25 de Mayo 263. 1211

PABLO DE MARIA — Abogado — Estudio calle Sarandí 175.

BERGHAUS Y TRILLO LARRIERA —Comisiones y despachantes de Aduana [illegible] 182 pm

[illegible]—Médico cirujano—Consultas [illegible] de 2 á 4 p. m. — [illegible] Piedras. [illegible] Cooperativa 193

[illegible] — Médico cirujano.—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias [illegible] 2 á 5 p. m.—Calle Rincon [illegible]

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano [illegible] — 25 de Mayo 231. Casa particular: Patria 27.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado — Ha trasladado su estudio [illegible] 361 pm

JOSÉ PABLO RAMIREZ — Abogado [illegible]

PEDRO FIGARI (Abogado) — Trasladó su estudio á su domicilio Misiones 56 182 ab 23 pm

ERNESTO CARBELLINO — Cirujano [illegible] consultas de 9 a. m. [illegible] 2436 pm

DENTISTA—Cuervo José. Consultorio recomendado por la mayoría de los médicos. Colonia 117, entre Arapey y Convencion.

[illegible] GONZALEZ VAZQUEZ, martillero público. [illegible] 157 altos. 3382 pm.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — (Médico cirujano. Con preferencia: enfermedades [illegible] Consultas de 3 á 5 [illegible] (Plaza General Flores) [illegible] Uruguaya.

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ — Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y días feriados. Rincon 231. 2173 ab 21

DOCTOR BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades de vías urinarias, vejiga y uretra. Rincon 235. Consultas de 1 y 1|2 á 3. 2843 ag 25 p.

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de París) — Laboratorio de electroterapia y radiografía. Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritismo, reumatismo, gota, ciática, diabetes, [illegible] de las enfermedades del estómago é intestinos; electrotecnia de los órganos génito urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Rincon 259.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 186. 37 ab 1 p

GONZALO RAMIREZ — Abogado. — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones núm. 122.

SALTERAIN J. DE — Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1|2 á 3 1|2 p. m., menos los jueves y días feriados. Canelones 269.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. —Calle Mercedes 18.

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado) - Plaza Zabala 45. 110 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m. 18 de Julio núm. 542 a. 197 pm

M. J. DE LEON — Agente Judicial. Se ocupa de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales. Calle Arapey 282 a.

COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber al comercio y al público, que he prometido vender á don Juan Casterán, mi casa de comercio que en el ramo de despacho de bebidas y billar denominado «Café El Porvenir», tengo establecido en esta capital y en la calle Agraciada número 351 esquina Santa Fé. Todos los que se consideren con derecho se servirán presentarse en la referida casa á cobrar sus cuentas dentro del término de treinta días, de acuerdo con lo establecido en la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Febrero 7 de 1906.—Juan Gette. 406 v 4 mzo.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO — Hago saber que por convenio particular, he vendido á los señores Juan Caderosso hijo y Ca., todas las existencias de la casa de comercio que en los ramos de almacen de comestibles, ferretería y despacho de bebidas, tenía establecida en la Estacion Capurro, segunda seccion judicial del departamento de San José. A los efectos de lo prescripto en la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles abonados. Vencido que sea dicho término, los compradores quedan exentos de toda obligacion y responsabilidad. — Estacion Capurro, Febrero de 1906.—Felipe Echino. 558 v mzo 20

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — El que suscribe participa haber formulado compromiso de venta con don Juan Olhagaray del negocio del almacen al menudeo á al detalle, de su propiedad situado en la calle de Cerro Largo número 215, esquina Rio Negro, y en cumplimiento de la ley dictada el 26 de Setiembre de 1904, suplico á mis acreedores presenten sus cuentas en la misma casa para serles abonadas. Pasado que sea dicho término el comprador no será responsable en manera alguna. — [illegible], Febrero 2 de 1906. —Juan B. Olhagaray. 218 v mz 2.

AVISO — Participamos al comercio y al público en general que por escritura autorizada en esta fecha por el escribano don [illegible] [illegible]

[illegible] 541 v mzo 15

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — De acuerdo con lo que establece la ley de [illegible] de Setiembre de 1904, hago saber al comercio y al público que he firmado [illegible] con don Servando [illegible] de negocio en los [illegible] [illegible] se consideren acreedores se servirán presentarse en la misma con los justificativos de sus créditos dentro de los treinta días de la presente publicacion [illegible] — Montevideo, 20 de Febrero de 1906. [illegible] 521 mz 20.

BUEN NEGOCIO — Se vende un [illegible] [illegible] Buenos Aires [illegible] [illegible] Zabala 125. 495 v 2 mzo.

AL COMERCIO — De acuerdo con la [illegible] de la ley de 26 de Setiembre de 1904 [illegible] 87 v mzo 4

AL PUBLICO Y AL COMERCIO [illegible] 520 v mz 21

VARIAS

VENDEDOR—Se necesita para casa fuerte de [illegible] y ferretería, que sea competente en el ramo. Dirigirse por carta, Casilla de Correo núm. 30. 331 v 7 mzo.

EUCALIPTUS—De crecimiento rápido variedades especiales para madera [illegible] propia [illegible] de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad; especiales para postes [illegible] de clavijas de [illegible] y [illegible] á la intemperie. Plantas raíz desnuda en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustini. Carrasco. Pinos y otras variedades de árboles forestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay núm. 24 1787 pm.

SE VENDE — Una fraccion de campo de pastoreo, ubicada en Tupambaé, octava seccion del departamento de Cerro Largo, compuesta de una superficie de 1.075 [illegible], por informes, ocurrir calle Canelones número 291 225 v mz 14.

EN LA CALLE AGRACIADA—Se vende una magnífica casa de bajos situada en la calle Agraciada entre las de Nueva York y Lima. Nueve habitaciones, edificacion moderna. Para tratar, calle Yaguaron 85 a. 3063 ab 22.

VENDEMOS DOS MAGNIFICAS CASAS—Una de altos, Soriano entre Convencion y Arapey y la otra, Maldonado entre Durazno y Maroñas. Casa de Remates de Soler y Morateri, Uruguay 231. No se admiten corredores. 536 v mz 3.

OFICIALES

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS —Aviso—Se previene al comercio que á consecuencia de la aglomeracion de mercaderías destinadas á despacho, se ha resuelto que á contar desde el día de mañana, inclusive en adelante y hasta nueva orden, las horas hábiles en la Aduana serán desde las 9 y 30 a. m. hasta las 5 p. m.—Montevideo, Febrero 28 de 1906.—La Direccion. 575 v mzo. 8

MONTE DE PIEDAD NACIONAL.—Habilitacion General de las Clases Pasivas— De órden superior se hace saber á los interesados que el día 3 de Marzo próximo se pagará el presupuesto del mes de Diciembre último correspondiente al Tercer Grupo de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes listas:

Cuerpo de Inválidos, Pensionistas Militares, Premio de Constancia, Retirados Militares, Ciudadanos de la Independencia, Viudas y menores de los Treinta y Tres, Jefes y oficiales en reemplazo Jubilados— Montevideo, Febrero 28 de 1906.—La Gerencia. 578 v mzo 3

LICITACIONES

OFICINA DE CREDITO PUBLICO — DEUDA PUBLICA DE 6 % EN CIRCULACION—Desde el 1.o de Marzo próximo esta oficina pagará la bonificacion de 3 0|0 en efectivo, acordada por la Ley de 23 de Enero de 1906 á los títulos de Deuda Pública de 6 %, cuyos tenedores no han solicitado el reembolso, y pagará tambien desde el mismo día los intereses devengados hasta el 31 de Enero de 1906, en la forma siguiente:

Extraordinario 1.a Série—Diciembre de 1905—Enero de 1906...	1 %
Extraordinario 2.a Série—Diciembre de 1905—Enero de 1906...	1 »
Extraordinario 3.a Série—Enero de 1906	0.50 »
Extraordinario Ley 29 de Abril de 1901—Enero de 1906	0.50 »
Obligaciones del Puerto—Enero de 1906	0.50 »
Certificados de Tesorería	(nihil)

Se previene á los poseedores que deben presentar sus títulos con todos los cupones adheridos, para hacer constar en ellos los pagos efectuados como lo determina el artículo 6.o del Superior Decreto de fecha 10 del corriente mes.—Montevideo, Febrero 22 de 1906.—Miguel V. Martinez, director. 518 v mzo 3.

JEFATURA P. Y DE POLICIA DE LA CAPITAL.—Llamado á Licitacion — Llámase á propuestas para la provision de [illegible] caballos destinados al Escuadron de Seguridad de acuerdo con el pliego de condiciones que [illegible] [illegible] Jefatura. Los pequeños [illegible] [illegible]

OFICINA DE CREDITO [illegible] [illegible]

[illegible] 337 v mzo

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE [illegible]

JUDICIALES

EDICTO — Por disposicion del señor Juez [illegible] [illegible] 354 v mz 8

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado [illegible] [illegible] Montevideo, [illegible] 20 de Febrero de 1906.—Juan P. Musso, Escribano Público. 1085 v abl 12.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de [illegible] [illegible] Antenor R. Pereira, Escribano Público. 291 v mz 6

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de [illegible] [illegible] Montevideo, Enero 20 de 1906. [illegible] actuario. 288 v mzo 8.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado [illegible] doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que [illegible] [illegible] Montevideo, Febrero 22 de 1906.—Juan J. Musso, escribano público. 539 v mzo 8

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Ord [illegible], citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Febrero de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 501 v mz 10

CONVOCATORIA—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se convoca á los acreedores de Diego Parodela á junta general que tendrá lugar en los salones de este Juzgado, calle Rincon número 52, el día 1.o del entrante Marzo á las 3 de la tarde. Se previene á los acreedores que deberán concurrir con los justificativos de sus créditos y que la junta resolverá con los que se presenten.—Montevideo, Febrero 15 de 1906.—Pedro Moreno, actuario. 490 v mzo. 1.o

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel del Castillo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Febrero 17 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 512 v mz 28.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita á los acreedores del concursado don Mateo Magariños Veira, para la junta que deberá tener lugar en la sala de este Juzgado calle Rincon número 63 el día seis del entrante mes de Marzo á las 3 de la tarde; previniéndoseles que deben presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos y que la junta resolverá con los que á ella concurran. —Montevideo, Febrero 19 de 1906.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. [illegible] v mz 12.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Fuentes y María Josefa Nieto de Fuentes, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Febrero 22 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 196 v mz 12

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor [illegible] Capella y Pons [illegible] [illegible] 157 v mz 26

EDICTO — Por disposicion del señor Juez [illegible] [illegible] 295 v mz 10

EDICTO—Por disposicion del señor Juez [illegible] [illegible] — Pedro Moreno, Actuario 193 v mz 21

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de [illegible] [illegible] Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2325 v mzo 3

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber [illegible] [illegible] 7 v mzo 10

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Dolores Vazquez [illegible] [illegible] del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 8 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 164 v mz 15.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Joaquin [illegible] Aranjo y doña Angélica Marques d'Araujo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. —Montevideo, Febrero 19 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 134 v mzo 25

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Giacossa y de doña Catalina Pastorino de Giacossa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. —Montevideo, Febrero 6 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 123 v mzo 7

AVISO JUDICIAL. — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel Servente y se cita á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derechos á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de 30 días con los comprobantes respectivos. —Montevideo, Enero 31 de 1906. — Avelino Barbot, actuario. 69 v mzo 10

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Giacossa y de doña Catalina Pastorino de Giacossa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Febrero 6 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 523 v mz 8.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez [illegible] [illegible] 175 v mz 26

EDICTO — Por disposicion del señor Juez [illegible] [illegible] 1117 v 12 ab

ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez [illegible] [illegible] — Pedro Moreno, actuario. 99 v mzo 4

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Joaquin de Vedia, Amelia de Vedia y María Luisa Correa de Vedia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes [illegible], para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos — Montevideo, Enero 31 de 1906 — Antenor R. Pereira, escribano público. 68 v mzo 10.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don [illegible], citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Febrero 26 de 1906. —Antenor R. Pereira, actuario. 136 v mzo 28.

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Isabel Viana de Zorrilla, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Montevideo, Enero 30 de 1906. — Pedro Moreno, actuario. 67 v mzo 9

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Hércules Zanelli y Drovandi, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 1.o de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 417 v mzo. 15.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Foladori, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Montevideo, Febrero 15 de 1906.—Pedro Moreno, actuario. 113 v mzo 24

BANCO DE COBRANZAS LOCACION Y ANTICIPOS Sarandí 178—Directorio: [illegible] presidente, Alberto García [illegible] vicepresidente: Eduardo Forteza [illegible], Pedro N. Cuesta, secretario [illegible], Dr. Adolfo Vieira Ocampo, Dr. [illegible], Luis E. Pagerro. Se [illegible] de propiedades, [illegible] de renta y cobranzas en general [illegible] sumas de dinero [illegible] propietarios sobre alquileres [illegible] pagos para la [illegible] hipotecas, anticresis ó [illegible] arrendamientos. Abona por cuenta de los propietarios los impuestos de [illegible] inmobiliaria, o Municipales [illegible] tambien de las [illegible] posturas á haberse en [illegible] cobrar comision.

CASAS BAJAS

[illegible] $ 15 [illegible] premiso

[illegible] 50 pesos.

[illegible] — 2

[illegible] 17 — 4 piezas, 17 pesos.

[illegible] pesos.

[illegible] 20 pesos.

[illegible] un departamento, [illegible] en la misma.

[illegible] 74 — 16 pesos, 2 piezas [illegible] das.

Punta Carretas — 5 piezas, 50 pesos.

Y 34 — 7 piezas, 45 pesos.

Reducto [illegible] — 5 piezas, 28 pesos.

BAJOS DE ALTOS

[illegible] — [illegible] compromiso 6 meses.

[illegible] — Altos y bajos—11 piezas, [illegible]

Piedras 407 — 6 piezas, 35 pesos.

CASAS DE ALTO

[illegible] — 45 pesos.

[illegible] 22 — 5 piezas, 25 pesos.

[illegible] — 8 piezas, 70 pesos, con [illegible]

[illegible] 258 — 8 piezas, $ 55, [illegible] reconstruida

[illegible] 97 — 6 piezas, 40 pesos.

18 de Julio 91 — 8 piezas.

[illegible] 118 — 5 piezas, 15 pesos.

CASAS QUINTAS

[illegible] — 6 piezas [illegible]

Larrañaga [illegible] — 5 piezas, 40 pesos.

Camino [illegible] Maroñas 124 — 50 pesos.

TERRENOS

[illegible] (sin terreno) — [illegible]

[illegible] cuadras de campo, en Rivera, á [illegible] de la Estacion Ataques.

[illegible] 30 pesos.

CASAS PARA NEGOCIO

[illegible] piezas, [illegible]

[illegible] (almacen) — 20 pesos.

[illegible] y Arroyo Grande, (almacen), $ 18.

Cerrito 38 (almacen)—1 pieza, 35 $.

Requena [illegible], cochera—30 pesos. La Llave [illegible]

Cámaras 247 — 2 piezas, 15 pesos.

Piedras 276 — 12 pesos.

Arapey 217 (sótano) — 10 pesos.

Rivera 227 — 2 piezas, 27 pesos.

Rivera 227 (almacen) — 1 salon y 2 piezas, 25 pesos.

Maciel 163 (almacen) — 2 piezas, 16 pesos.

Maciel 152 — (Depósito).

Vazquez 102 — 2 piezas, 20 pesos.

Egido 21—5 piezas, 10 ps. para depósito.

ALBERTO ECHEVARRIA, gerente.

ESCRITORIO DE VICENTE FERNANDEZ — PLAZA ZABALA NUM. 35.

CASAS DE ALTOS

Maldonado 73a — 7 piezas, 50 pesos.

CASAS DE BAJOS

Uruguayana 95 — 5 piezas, 20 pesos.

8 de Octubre 235 — 5 piezas, 18 pesos.

Washington 62 — 6 piezas, 25 pesos.

Ituzaingó 231 a — 10 piezas, 50 pesos.

ALMACENES

Piedras 263 esquina Misiones y con 7 piezas, 45 pesos.

Piedras 265—20 pesos.

Piedras 209 — 14 pesos.

Zabala 109 — 30 pesos.

San José 23 — 20 pesos.

Piedras 118 — 20 pesos.

QUINTAS

En Colon, Avenida Lezica, 8 piezas.

En Las Piedras — 8 piezas, 50 pesos.

Campo de pastoreo, inmediaciones Estacion de Pando, 300 cuadras.

ESCRITORIO DE M. BASTOS E HIJO CALLE BUENOS AIRES 128

CIUDAD NUEVA

Soriano 384 — Un terreno.

José Ellauri (Pocitos) — 4 piezas, $ 30.

CIUDAD VIEJA

Colon 166 (altos) — 8 piezas, $ 42.

Alzaibar 95 — (altos y bajos), 15 piezas, $ 50.

Cerro 232 (bajos) — 3 piezas, $ 15.

ALMACENES

Perez Castellanos 125 — 2 piezas, $ 22.

Misiones 1111 (depósito) — $ 10.

Reconquista 73 — $ 16.

Ciudadela 282 — $ 15.

MEDICOS

ARTURO LUSSICH — Medicina general y de niños. Ha reabierto su consultorio en la calle Cerro 42, esquina Cerrito. —Consultas de 1 1|2 á 3 1|2. 1965 ay 10

B. DELGER — Médico cirujano.—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m.—Calle Rincon 182. 1937 ab 1.o pm

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle Cerrito 203

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

París, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo.

CAPITAL

Autorizado ... £ ...
Suscrito ... 1.500.000 ...
Realizado ... ...
F. de Reserva ... ...

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre los principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente $ ... Nil
Sobre depósitos á 30 días de aviso por cantidad convencional ... 1 % anual
Sobre depósitos por 3 meses fijos por cantidad convencional ... 2 % »
Sobre depósitos por 6 meses fijos por cantidad convencional ... 3 % »

SE COBRA

En cuenta corriente sobre descubierto, abierto ... 7 % anual
En cuenta corriente sobre descubierto en Cuenta Especial ... Convencional
En cuenta corriente sobre descubierto contra Valores Convencional
Descuentos ... Convencional

10 de Enero de 1906.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo | CONVENCIONAL
Por descuentos ...

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1906

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

Montevideo Febrero 15 de 1906.

487

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito ... $ 2.200.000
" realizado ... " 1.500.000

DIRECTORIO

[illegible] Vocales: don Luis Gaminara, don Santiago ..., don Vicente Costa. ... don Alejandro Fallo.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.ª ... y ... Bankverein.
PARIS: ... Credit Lyonnais, Comptoir National ...
HAMBURGO: ...
ESPAÑA: ... Credit Lyonnais ...
ITALIA: Banca d'Italia — Banca Commerciale Italiana, Credito Italiano — ...
J. de Ferrex & Comp.
AUSTRIA: ...
SUIZA: Banca ...
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco de Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nación Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRASIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil, Brasilianische Bank fur Deutschland.
Bahia—Banco da Bahia, London Brazilian.
Pernambuco—Banco de Pernambuco Pereira Carneiro y Ca, London Brasilian Bank.
Pará—Banco Comercial do Pará.
San Paulo—Banco do Commercio é Industria—Banco Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—...
CHILE: Banco de Chile—Banco Español Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NUEVA YORK: Baring Magoun y C.ª
PAYSANDU: Banco Italiano del Uruguay.
SALTO: B. y N. Solari.
MERCEDES: Banco Italiano del Uruguay.

El Banco da giros y emite cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace ... sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, ... Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

[illegible]

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco di Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de ... del CONSOLIDADO ITALIANO ... en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los días de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta ... y los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.

Rbab. Lo **Director Gerente**

BANCO FRANCES

SUPERVIELLE & Cía.

252---CALLE 25 DE MAYO---254

MONTEVIDEO

Casa en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre número 390

GIROS

El Banco dá y toma giros á 90 días, á la vista y telegráficamente sobre: Francia, Inglaterra, España, Italia, Alemania, Austria, Bélgica, Suiza y otras plazas de Europa; República Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, Norte América y otras plazas.

El Banco cuenta con un SERVICIO ESPECIAL para GIROS POSTALES sobre los pequeños pueblos de FRANCIA é ITALIA, encargándose de hacer venir el RECIBO DE RETORNO.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, emite CARTAS DE CREDITO, se ocupa de comprar y vender títulos cotizables en Bolsa y demás operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

PAGA	Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1	% anual
»	» á retirar con 30 días de aviso	2	% anual
»	» á plazo fijo de 3 meses	2 1/2	% anual
»	» á plazo fijo de 6 meses	3	% anual
»	» á plazo fijo de 1 año	4	% anual
»	» sumas importantes		Convencional
COBRA	Por anticipos en cuenta corriente, descuentos y cauciones.		Convencional

El Banco permanece ABIERTO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS de 9 á 11 a. m. y atiende cualquier pedido que se le haga por carta ó por telégrafo.

El Banco posée un HILO ESPECIAL TELEGRAFICO DIRECTO con la casa de Buenos Aires.

3331 pm

CAMPO empastado

Y CON AGUADAS PERMANENTES

Hay potreros para arrendar en la Estancia de "Las Barrancas Coloradas", lindando con la Colonia Suiza y se reciben animales á pastoreo.

Dirigirse calle Cerrito 321

O EN LA MISMA ESTANCIA

VENTA DE CAMPO

Se vende CIENTO CINCUENTA Y ... cuadras ... de campo ... Florida ...

Para ... Porfiado.

516 v mz 30

Instituto Crandon

Calles San José 257 y Soriano 226

La dirección de este Instituto ... Evangélico ... Por el nuevo y amplio edificio, construido expresamente y anexo al antiguo local, ... puede admitir mayor número de alumnas, tanto externas como pupilas. El edificio consta de salones, patios y dormitorios muy espaciosos y que reune todas las exigencias de la higiene y comodidad.

Se cuenta con un competente personal enseñante, al que acaban de ingresar valiosos elementos como ser la señorita Marsh, diplomada de una Universidad de Norte América, y la culta y aplaudida violinista señorita Quintela, quien regenteará las clases de violin.

Las distinguidas profesoras señorita de Apestegue y señorita Lebrun continuarán desempeñando las clases de francés y piano la primera y de dibujo y pintura la segunda.

La Direccion tendrá especial placer en recibir a todas las personas que se interesen por esta institucion y quieran visitar el establecimiento.

Rigen precios módicos. Para cualquier dato dirigirse a la Directora, señorita Isabel Hewet B. A.

564 v. mz. 30.

Nuevo Banco Inglés del Rio de la Plata

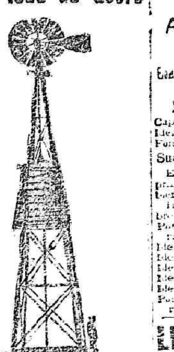
EN LIQUIDACION

Por el presente se avisa que el Sexto y último dividendo de 3 5/16 o/o sobre los vales del NUEVO BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA, registrados en Montevideo, será pagado en las oficinas de «The Agency Company of Uruguay Ld.», calle Misiones núm. 117, desde el 29 del corriente hasta el 29 de Julio de 1906. Horas de pago: de 2 á 4 p. m.

Se ruega á los tenedores que depositen sus documentos con objeto de hacer la liquidacion para el pago de este dividendo, previniéndoseles que como el Recibidor Oficial del Banco, obrando de acuerdo con la ley inglesa, ha dado instrucciones para que le sea devuelto cualquier saldo que corresponda á dividendos no reclamados antes del 29 de Julio de 1906, cualquier tenedor que no presentase sus Vales á «The Agency Company of Uruguay Ld.» dentro de dicho periodo, tendra, por consiguiente, que recurrir al Recibidor Oficial en Londres para el pago.—Montevideo, 22 de Enero de 1906.

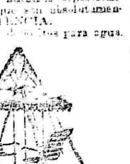
220 v. mzo. 25.

Molinos todo de acero



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialistas PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de ... para agua.



Gran rebaja de precios

Hamacas de acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran ...

P. MAÑE Y Compañía

Calle Agraciada número 213

DINERO

A DEVOLVER EN TREINTA AÑOS

Se ofrecen préstamos hipotecarios á 30 Años ... en estas condiciones:

Abonando el ... del préstamo ... SIETE PESOS VEINTE Y CINCO CENTESIMOS MENSUALES POR INTERESES Y AMORTIZACION DE CADA CIEN PESOS ORO.

...

Infórmense al Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala esq. Sarandí.

UN RICO INFELIZ

El señor ingeniero don Juan Bora, domiciliado en la calle Mon... (Buenos Aires), firma reconocida por el escribano señor Tiffin Diaz, a pesar de ser un acaudalado comerciante y propietario ... Durante tres años sufrió ... de jaquecas horribles, ... en el estómago, vértigos y dolores en el hígado, ... ir á Europa á consultar á médicos eminentes, que lo mandaron á Carlsbad, y le sometieron á todos los regímenes aconsejados para estas molestias, sin conseguir una curación radical.

Por no dejar de ... tomó las PILDORAS ANTIDISPEPTICAS DEL Doctor HEINZELMANN, encontrándose al cabo de unos ... completamente sanos.

Hoy es feliz, goza de todos los placeres de la mesa, aun cuando no ... el precioso remedio que le devolvió la salud y la felicidad. —Juan Bora, ingeniero.

Testigos: Antonio Llame, ingeniero.— Augusto Magallanes Borba, estanciero.

Pídanse las Píldoras Antidispépticas del doctor Heinzelmann, en todas las farmacias y droguerías. — Precio del frasco: $ 0.70.

Unicos agentes: Juan Bonomi, calle 18 de Julio 174. 2116 db 24 pm.

Plantel Hereford en venta

200 reses (vacas y vaquillonas) puras por cruzamiento. Entran de 80 á 100 lecheras con 80 terneros por muertos, hijos de padres importados.

Este hermoso plantel pertenece á la conocida y acreditada Cabaña «Santa Julia», de don Ramon Gutierrez Sampere, en el departamento de Minas.

Los interesados pueden dirigirse á la citada Cabaña ó á Montevideo, á los señores Ponce de Leon y Dutra, Avenida Rondeau número 175.

561 v. mzo. 12.

Jockey Club

Se cita á los señores socios del Jockey Club para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social el 7 de Marzo del corriente año á las 8 1/2 p. m.

ORDEN DEL DIA

Presentacion de la memoria y balance anual.

Eleccion de Comision Directiva.

Montevideo, Febrero 26 de 1906.

EL SECRETARIO.

573 v mz 7.

Banco Británico DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1868

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahia.

Capital suscrito ... $ 1.200.000 $ 4.700.000
Idem integrado ... » 600.000 » 2.350.000
Fondo de reserva ... » 340.000 » 1.598.000

Sucursal en Montevideo: Zabala, 34

El Banco gira sobre todas las plazas principales ... del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1o de ... hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta corriente ... Nil
Idem á 7 dias de aviso ... 1 % anual
Idem á ... 3 »
Idem á ... 4 »
Idem á 3 meses fijos ... 3 »
Idem á 6 ... 4 »
Por depósito en Caja de Ahorros con libretas ... 3 »

Ferrocarril Central del Uruguay

EXCURSION A FLORIDA

[illegible]

PASAJES REDUCIDOS

[illegible]

Asociacion de Ganaderos

[illegible]

En 30 años

Se cancela un prestamo hipotecario ó para construccion de 1.000 pesos, abonando una mensualidad de $ 7.50—pudiendose anticipar el pago amortizando proporcionalmente la cuota mensual y sin pagar intereses hasta el día de la escrituración.

En las mismas condiciones se hacen préstamos por cualquier cantidad, ...

DATOS—Banco Cooperativo de Ahorros—25 de Mayo 222.

Compañia General de Ropa Blanca

Se convoca a los señores Accionistas para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el jueves 15 de Marzo próximo, á las 4 1/2 p. m. en el local de la sociedad, Reconquista 195, para someter a su aprobacion la proposicion de anexar a esta Compañia un negocio de índole similar.

Se previene a los señores Accionistas que para poder asistir a la asamblea deberan cumplir lo dispuesto por el artículo 16 de los estatutos, depositando al efecto sus acciones en las cajas de la sociedad hasta cinco dias antes del fijado para la celebración de dicha asamblea, sin cuyo requisito no les será expedido el boleto de entrada. — Montevideo, 26 de Febrero de 1906. — El Gerente. 526 v mz 15

HOSPITAL BRITANICO DE MONTEVIDEO

77, calle J. L. Cuestas

[illegible]

¡¡ALHAJAS!!

Sarandí 391 esq. Bacacay

La joyería de José B. Zerbino ha recibido ...

[illegible]

SARANDI 391, ESQUINA BACACAY

Nota — La ... garantiza todos sus artículos por escrito.

Mueblería y tapicería

JUAN BRUGNINI

Instalaciones completas en todos los estilos. Se reciben pedidos en general para campaña.

41-18 de Julio-41

ENTRE ANDES Y CONVENCION

MONTEVIDEO

Instituto Musical López

CALLE 18 DE JULIO NÚM. 399

La direccion de este Instituto participa al público que las clases de Solfeo, Piano, Canto, Violin, Acompañamiento, Mandolino, etc. dieron comienzo el 1o de Febrero, quedando las matrículas abiertas desde esa fecha en adelante.

AVISOS DEL DIA

[illegible]

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

[illegible]

EL SIGLO

MONTEVIDEO, MARZO 2 DE 1906

NOTAS DE FENIX

[illegible] ... á Buenos Aires ...

Nada costaría ahora, acordándonos de la paternal advertencia hecha por Santa Bárbara en Santiago, inspeccionar los zócalos, los marcos y las aberturas exteriores de aquellas construcciones. El tiempo suele causar entorpecimientos y olvidos que se puede y se debe evitar.

Si se rindiese culto á la lógica en los actuales movimientos obreros, podría trazarse de antemano un cuadro de las sucesivas huelgas para las que se está fertilizando el terreno.

Por ejemplo:

Lunes: — Paro de zapateros, con ó sin razon,—que es lo mismo tenerla ó no tenerla para los efectos de la solidaridad. Consecuencia natural: á fin de acompañar en su actitud á los zapateros, paro general de todas las profesiones y oficios agremiados.

Martes: — En iguales condiciones huelgan los carpinteros. Viene inmediatamente la ayuda de las demás colectividades, comenzando los zapateros que el lunes determinaron la abstencion.

Miércoles: — Le toca el turno á los herreros: se paraliza el martillo, enmudece el yunque, y á esa señal responden los zapateros, los carpinteros y el resto de sociedades afines ó no afines.

Jueves: — ¡Hasta aquí llegamos!, dicen los albañiles. La consigna es imitarlos, y de consiguiente hacen otro

tanto los zapateros, los carpinteros, los herreros y los demas eslabones de la cadena que ata todas las voluntades y uniforma todas las aspiraciones.

Viernes: — Los sastres rivalizan [illegible] acerados instrumentos. En el acto se opera el mismo fenómeno de los dias anteriores, distinguiéndose en primer término y por el órden en que han venido gozando de la solidaridad, los zapateros, los carpinteros, los herreros, los albañiles, etc., etc.

Sábado: — Los mozos de cordel arrojan de sus hombros [illegible] cotidiano. [illegible] se arma la procesion [illegible] los faroles!

Domingo: — Paro general, en parte justo, en homenaje al descanso dominical [illegible] en parte razonablemente ampliado á determinadas industrias.

Tendríamos, pues, la semana completa de paralizacion [illegible] bajo, con la mayor facilidad se completaría un año de huelga absoluta, sin que ni una sola [illegible]

Por es[illegible] la huelga [illegible] la rueda [illegible] medio.

No llegaré [illegible] el cuadro [illegible] en estos [illegible] la fuente [illegible] ojo.

* * *

Uno de [illegible] de Charles [illegible] de Chicago, venía [illegible] alguna [illegible] mermado [illegible] sobre todo en los [illegible]

Algunas [illegible] concurrían al templo [illegible] palabra evangélica.

A pesar que [illegible] buscando [illegible]

La iglesia [illegible] formidable: la cantina [illegible] café-concierto. [illegible] quienes [illegible] gantas; allí se [illegible] ban en el [illegible]

Seoville, [illegible] por sea, que [illegible] otra versión se [illegible] construir un nuevo templo, ya [illegible] que tendrá un jardín suspendido y una azotea con palmas, plantas y flores, en cuyo recinto [illegible] conciertos [illegible] lo ocuparan [illegible] y mesas.

El reverendo [illegible] muchachas que toquen instrumentos y canten [illegible] Los fieles disfrutarán [illegible] á otros sitios. Habrá [illegible] cervezas y licores. En lugar de [illegible] se despacharán refrescos y golosinas.

Seoville es un grande hombre. El mundo marcha...

* * *

Se dice que las rubias, como la forma poética, estan llamadas á desaparecer, y hasta se anuncia que en el transcurso de algunos siglos habrán desaparecido por completo.

Pero esta desaparicion, que contristará desde el punto de vista del sentimiento de lo bello, es, por otra parte, grata, porque, segun el doctor Lambertzy, existen conexiones entre el color rubio de los cabellos y la tuberculosis. En ello no estan conformes todos los médicos, por fortuna, y hay doctores que anuncian que no tiene ninguna relacion el color del pelo con las proporciones á la terrible dolencia.

* * *

Un loro maravilloso.

Una señora que habita en Kieff se dirige á una revista francesa, diciendo:

«Nosotros tenemos un loro (hembra) de colores preciosos y que habla perfectamente cuatro lenguas sin ningun acento. En Kieff los niños aprenden muchos idiomas y abundan las institutrices de países diferentes; lo cual explica que el loro en cuestion se haya acostumbrado á hablar en cuatro lenguas, que son la rusa, la polaca, la alemana y la francesa. No paran en esto sus habilidades, sino que ademas canta muy bien, silba y se ríe como una persona».

Y despues de estas referencias, digan si hay exajeracion en declarar que ese loro vale mucho mas que algunos personajes.

* * *

La verruga de Larra y la fabula del lobo y el cordero, dicen y dirán siempre que nunca faltan pretextos para encontrar defectos ó para buscar camorra.

Seguramente no son una novedad las deficiencias que en ciertos servicios ocasionan las huelgas; pero cuando por ofuscacion o deliberadamente se abultan las contrariedades pasageras, que día á día van en decadencia, entonces se incurre en un pecado que felizmente adquiere absolucion sin echarse á los pies del Sumo Pontífice, bastando sólo reconocer con sinceridad el error ó la debilidad inherentes á la flaqueza humana.

Ayer, dia señalado por los profetas tétricos para el cese completo de la vida urbana industrial, nuestro mundo siguió navegando tranquilamente en el piélago inmenso del vacío. Las empresas de tramvías recibieron nuevas ofertas individuales de sus ex-empleados, para volver á la tarea en las condiciones anteriores, - no pocos de ellos fueron recibidos aisladamente con la mejor voluntad, sin concertarse la villanía de desalojar á los que recibieron efectividad en su puesto ó en otra forma prestaron servicios durante el conflicto, no á jornal, sino bajo el compromiso de permanencia.

De esa manera, encarrilándose las diferencias sin humillaciones y sin soberbias, es indudable que no solo se asiste á los últimos momentos de la porfiada resistencia, sino tambien que en el porvenir se oirán con mas claridad que ahora los dictados de la razon cuando se llegue al extremo de la huelga, faltando á la vez, en la práctica de ese recurso legítimo, los medios violentos que hacen odiosa la causa mas simpática, que arman el brazo contra el derecho ajeno y que truecan en arengas de barricada las manifestaciones persuasivas de la reclamacion atendible.

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 1.o — Corren rumores de que el ministro del Interior se separaría temporalmente del gobierno en caso que se prolongue la ausencia del Presidente de la República doctor Quintana.

Se atribuye el rumor á las relaciones poco cordiales que le ligan con el Presidente en ejercicio doctor Figueroa Alcorta.

— La Prensa dice que el conscripto Arnaldo sufrió una crisis nerviosa que hace temer una alteracion de sus facultades mentales.

Próximamente se le practicará un exámen definitivo.

— El Presidente doctor Figueroa Alcorta mandó cumplir la sentencia absolviendo de culpa y pena al capitan Oscar Amadeo.

— Los diarios [illegible] numerosos asaltos los dias de Carnaval.

BUENOS AIRES, 1.o — La sequia en Ramallo ocasiona la muerte de ganado por falta de pasto.

— Hoy llegará el ministro de Obras Públicas de Mar del Plata.

— Se arrestó á Dante Marchii, presunto autor del robo de la joyería Pessitto.

Se registró la casa calle Malabia, donde habitaba, encontrándose rótulos numerados que el señor Pessina reconoció como suyos.

Ademas, se encontró en el [illegible] tres [illegible] un anillo de oro [illegible]

Se efectuan diligencias para hallar las demas alhajas y apresar á los ladrones sindicados como cómplices.

— El presidente en ejercicio doctor Figueroa Alcorta amonestó al general O'Donnell por haber ordenado al cirujano Fleitas, que atendía al doctor Quintana, que se constituyera en arresto y por [illegible] médico para atender al doctor Quintana, contra lo dispuesto por el ministro de la Guerra, general Godoy.

BUENOS AIRES, 1.o — Se reunieron varios altos jefes de la armada para deliberar sobre la conveniencia de [illegible] buques á la escuadra de guerra en vista de la proximidad del término del convenio con Chile sobre equivalencia naval.

Predomina la idea de adquirir buques [illegible] de los que fueron vendidos al Japon.

BUENOS AIRES, 1.o — El teniente [illegible] Eduardo Vega telegrafió desde Formosa haber llegado allí sin novedad.

Esto desvanece los temores que se abrigaban sobre su paradero.

— [illegible] de esta tarde dice que el doctor Quintana sigue grave y que [illegible] llegaron á esta capital todos los miembros de su familia.

BUENOS AIRES, 1.o — Al abrirse hoy las clases en la Facultad de Medicina, los estudiantes [illegible] explosivos.

Un laboratorio químico fué destruido [illegible] las puertas del vestíbulo de los corredores han resultado rotas.

La policía [illegible] cargo, dispersando á los grupos.

El cuerpo académico se reunió, decidiendo clausurar las clases y poniendo los hechos en conocimiento del ministerio.

Las fuerzas de línea guardan el edificio.

Hay varios heridos leves.

BUENOS AIRES, 1.o — La provincia de la Rioja está invadida por la langosta. Hay mangas de una extension de diez leguas por cuatro.

— El Tiempo dice que se impone seriamente una noticia oficial sobre el estado del doctor Quintana.

Los rumores alarmantes son demasiado graves para no tomarlos en cuenta.

Confirma que se llamó urgentemente á los miembros de la familia que se hallaban en Mar del Plata. Se dice que el ataque de bronquitis asumió caracteres alarmantes.

BUENOS AIRES, 1.o — «Tribuna» dice que los estudiantes emplearon tambien revolvers para romper los cristales del local de la Facultad de Medicina.

Confirma que en sus correrías por la Facultad hicieron estallar grandes bombas en los [illegible] y rincones de las escaleras produciendo destrozos. Las bombas estaban cargadas con pólvora. Se efectuaron varios arrestos.

— Falleció la señora Angela B. de Mesquita, despues de una larga y dolorosa enfermedad.

— «El Diario» dice que el pacto de equivalencia naval con Chile vence recien el dia 22 de Setiembre de 1907. Insiste en que los buques cuya construccion se proyecta encomendar á Europa, son cuatro grandes acorazados, treinta destroyers y torpederos. Los destroyers deberan tener un desplazamiento no menor de 50 toneladas.

— «El Diario» censura energicamente á los estudiantes, autores de los desórdenes de hoy, é incita á cerrar indefinidamente la Facultad.

El mismo órgano desmiente el rumor de disidencias entre el ministro del Interior, doctor Castillo, su colega de Hacienda doctor Terry y el presidente en ejercicio, doctor Figueroa Alcorta. Se asegura que no habrá crisis.

— Comunican de Santa Fé que el rio crece con fuerza. Solo falta en Colastiné algunos centímetros para que las aguas invadan la poblacion.

BUENOS AIRES, 1.o — Un grupo de distinguidos personajes elevó esta noche una elocuente nota al Centro Jurídico y de Ciencias Sociales solicitando se ponga frente al movimiento pro-abolicion de la pena de muerte.

Se cree que dicho centro aceptará.

Se entrevistaron con numerosos congresales para que defiendan en el parlamento esta abolicion.

El diputado socialista Palacios se declaró desde ya partidario de ella.

— El ministro del Interior, doctor Castillo, telegrafió al interventor, señor Perez, actualmente en Jujuy, que se traslade inmediatamente á Tucuman donde le trasmitirá nuevas instrucciones.

— El Ministro de Marina, Martí, regresó de Mar del Plata.

El jefe de Estado Mayor de la armada paraguaya, señor Duarte, le visitó.

— Todos los almirantes fueron citados para el dia 8 del corriente para solucionar definitivamente la cuestion de adquisicion de acorazados anunciada.

— La circular del presidente en ejercicio, doctor Figueroa Alcorta, referente á la imparcialidad del gobierno en las elecciones fué pasada á todas las reparticiones públicas.

— El Encargado de Negocios de Alemania comunicó al Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Rodriguez Larreta, que el Gobierno Imperial deseando manifestar sus buenas intenciones hacia la República Argentina se propone reducir enseguida los derechos de entrada á muchos productos argentinos entre los cuales cita la carne congelada que paga hoy 65 marcos por tonelada.

La reduccion alcanzaría á un 50 0|0.

Los diarios se regocijan.

— El ministro de Agricultura, doctor Torino, regresará el martes de Salta.

— El doctor Figueroa Alcorta decretó que se celebre el día 30 de Agosto de 1907 aquí una exposicion de ferrocarriles con ocasion del quincuagésimo aniversario de la entrega al servicio público del primer ferro-carril en la república.

Ella estará á cargo de una comision honoraria y una comision ejecutiva.

Formarán parte en la primera todos los ciudadanos que hayan ejercido la presidencia de la república, ministros del Interior, obras, etc.

BUENOS AIRES, 1.o — Incendióse la barraca y aserradero situado en Pedro Mendoza 1366, propiedad del señor Francisco Oribor y cuyo capital era de 700.000 $. El fuego se inició á las 10 y 1|2 y se dominó recien á la 1 a. m.

Las pérdidas se calculan en $ 75.000. El dueño está ausente.

Atribúyese el origen á una chispa desprendida del motor.

Ninguna desgracia personal.

— Los cocheros se reunen mañana en asamblea para decidir la actitud que asumirán.

La cuestion marroquí

BERLIN, 1.o — «La Sud Deutsche Reichs Korrespondenz» de Karlsruhe periódico considerado como órgano del canciller del Imperio Príncipe von Bulow, se manifiesta muy optimista acerca del resultado de la Conferencia de Algeciras y no cree que fracase [illegible] que los delegados habrían llegado á resultado alguno.

Opina el periódico citado que la cuestion Banco de Estado de Marruecos afecta de tal modo los intereses de todas las potencias [illegible] apoyen á los alemanes en esa cuestion.

MADRID, 1.o — En el consejo de ministros celebrado, su presidente el señor Moret declaró que los últimos informes recibidos de Marruecos indican el probable arreglo entre Francia y Alemania á pesar de las graves divergencias que existen entre esos países.

BERLIN, 1.o — «Dick Poste» publica un artículo al que parece inspirado por el gobierno diciendo que la entrevista celebrada entre el diplomático francés Baron de Courcel y el canciller von Bulow, ha aumentado las probabilidades de éxito de la conferencia y que los resultados de esa entrevista serán probablemente visibles, dentro de pocos dias.

WASHINGTON, 1.o — Anunciase que el secretario de Estado, Mr. Root, y el embajador de Francia, Mr. Jusserand, conferenciaron largamente respecto á la cuestion Marruecos.

ALGECIRAS, 1.o — El comité respectivo redactó el informe sobre el asunto banco, salvo las cuestiones de deparco de capital y jurisdiccion de su control.

Rusia

ODESSA, 1.o — Causó gran indignacion el acto de extremada crueldad llevado á cabo en Ivanishoff por cincuenta cosacos y setenta artilleros mandados por un oficial de policía.

El destacamento se presentó inesperadamente en la aldea y azotó bárbaramente [illegible] á diez y ocho habitantes. Uno se [illegible] Algunos se encontraron moribundos. El maestro de escuela que presenció el acto se volvió loco.

La única causa del castigo fué el hecho de haber sido reelectos consejeros municipales los liberales de esa aldea, aunque la eleccion se efectuó de acuerdo con el úkase imperial del 24 de Diciembre último.

SAN PETERSBURGO, 1.o — Mr. Sabonoff fué nombrado ministro de Rusia ante el Vaticano.

Inglaterra

LONDRES, 1.o — «The Globe» comenta hoy las declaraciones referentes á la doctrina de Monroe que el Secretario de Estado de Estados Unidos Mr. Elihu Root, ha hecho en el banquete dado en su honor por don Joaquín Nabuco, embajador del Brasil.

Dice el diario citado que el Presidente Roosevelt debe definir sus opiniones acerca de esa doctrina, pues las declaraciones hechas por el Secretario de Estado son contrarias á las hechas por él en su último mensaje.

Hace constar ademas «The Globe» que las repúblicas sud americanas se manifiestan poco entusiastas con las pretensiones de Estados Unidos, de ejercer una especie de tutela sobre ellas.

LONDRES, 1.o — Los diarios oficiosos dicen que el rey Eduardo VII se encontrará en breve con el emperador Guillermo de Alemania.

LONDRES, 1.o — La Cámara de los Comunes discute el presupuesto de Marina.

Adoptó un proyecto fijando en 129.000 hombres los efectivos de la armada.

Francia

PARIS, 1.o — Mr. Zighy, pintor de la corte de Rusia, ha dejado de existir.

PARIS, 1.o — La Cámara de Diputados continua la discusion del presupuesto de Guerra.

El diputado por Verdun, teniente coronel Rousset, preconiza el aumento de baterías de artillería para conservar la superioridad sobre los alemanes.

Agregó que los franceses encaran la guerra sin temor, pero que no la desean.

PARIS, 1.o — En la Cámara de Diputados, el miembro informante de la comision de presupuesto de Guerra, Mr. Klotz, acusó á los demagogos de la paz de disminuir las fuerzas de Francia cuando Alemania aumenta las suyas.

El diputado socialista Jaurès protestó diciendo: «Queremos impedir un conflicto absurdo, análogo al que impedimos en 1898.»

Alemania

BERLIN, 1.o — Ha tenido lugar hoy la inauguracion del Instituto «Emperatriz Federico» destinado á la ciencia médica. Los soberanos asistieron.

Italia

ROMA, 1.o — El Superior Marista recibió un telegrama de Shanhai anunciando que cinco misioneros fueron muertos y toda una comunidad ha sido destruida.

ROMA, 1.o — El Duque de los Abruzzos partió para Londres.

FLORENCIA, 1.o — Se ha desencadenado un violento huracan en esta.

El rio Arno se desbordó cerca de Signa.

España

SEVILLA, 1.o — El pueblo de Montellano se ha amotinado, asaltando el Ayuntamiento y apoderándose de los [illegible] fondos que en él se guardaban.

MADRID, 1.o — El rey Alfonso sanciona hoy 19 nuevas leyes.

MADRID, 1.o — El gobierno presentó á las Cámaras un proyecto para la venta del dique de Mahon y otro proponiendo el establecimiento de colonias penitenciarias agrícolas.

MADRID, 1.o — Se supone que la crisis se aplazará, hasta despues de la visita de los reyes de Portugal.

— Se hacen preparativos en Monzon para recibir al Rey Alfonso, quien regresará antes del sábado.

Estados Unidos

NUEVA YORK, 1.o — En un banquete dado por el consul del Japon, al llegar á los brindis, este tomó la palabra y preconizó una triple alianza comercial américo-anglo-japonesa con el objeto de aprovechar las ventajas de puerta abierta en China.

Esa declaracion [illegible] grandes aplausos por parte de los concurrentes.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 1.o — En prevision de disturbios, á causa de la [illegible] en Santiago [illegible]

El Mercurio lamenta la tragedia ocurrida en Bruselas y de la cual fué autor el consul de Chile.

Dice que el retiro del encargado de negocios se impone como medida de decoro y buen sentido, aunque ha sido [illegible] años un funcionario digno [illegible] es menester [illegible]

SANTIAGO DE CHILE, 1.o — Se [illegible] un teatro de estilo moderno en el terreno que ocupaba el San Martin.

— El general Korner habría manifestado á los amigos que antes del invierno se trasladaría á Europa definitivamente.

— Se dice que el señor Vergara Donoso lleva una mision reservada al Perú.

Brasil

RIO DE JANEIRO, 1.o — Un fuerte temporal se ha desencadenado en el barrio San Cristóbal.

[illegible] se halla inundado. Los bomberos [illegible] al salvataje de las familias, habiendo ya varias víctimas.

TRISTE OCASO

El tercer aniversario del gobierno del señor Batlle no ha tenido lo que se llama una buena prensa. Solo los dos diarios estrechamente adictos á la situacion le han dedicado al suceso artículos no muy entusiastas, distinguiéndose por su sobriedad el de «El Dia», que se ha concretado á elogiar el impulso dado por esta administracion á las obras públicas.

Sin desconocer la parte de justicia que encierran las palabras del colega, conviene, sin embargo, tener en cuenta que las iniciativas de aquel órden, imputables á este gobierno, se reducen á la ley de caminos, ferrocarril del Este, puerto de la Paloma, canalizacion del Rio Negro y el proyectado Canal Zavala, que «El Dia» cree, confirmando los datos que anticipamos ayer al respecto, que en breve será un hecho.

Como se ve, el conjunto no es muy considerable, estando ademas casi todo por hacer ó en proyecto. Sin embargo, haciendo plena justicia, como es siempre nuestro propósito, tenemos que convenir en que si esta administracion deja concluidas ó, por lo menos, bien encaminadas, las obras aludidas, su labor á este respecto será digna de elogio.

El país progresa, á pesar de la mala política, á pesar de las tendencias autoritarias de los gobiernos y de la índole demagógica de las oposiciones. Esta grata verdad se ha comprobado bajo todas las administraciones, aun bajo las peores, lo que permite inducir que triunfal carrera de progreso no realizaríamos, el dia en que los conflictos partidarios encuentren su equilibrio, dentro de un régimen que armonice las grandes fuerzas colectivas.

Sin quitarle al gobierno la parte de mérito que le corresponde en las obras ya emprendidas ó en proyecto, no cabe negar que ellas estan casi todas impuestas por imperiosas necesidades, por exigencias del desarrollo orgánico y por el creciente aumento de la produccion, que reclama á gritos, desde hace años, que se la dote con puertos, con puentes y con caminos.

Es indudable, que este gobierno hubiese podido hacer obra mucho mas fecunda si no hubiera tenido que sofocar una guerra; pero es indudable tambien que alguna responsabilidad, y no pequeña, le cupo en el estallido de la revolucion. Si optó por el camino de la violencia, fué debido, en nuestro concepto, á que incurrió en el error de creer que tenía en sus manos el medio de aplastar á la rebelion en quince dias, en un mes, en dos meses á lo sumo, en tres en el mas desgraciado de los casos.

Sus cálculos alegres resultaron tristísimos, y momentos hubo, como los posteriores á la derrota de Fray Marcos, en que sufrieron una angustiosa crisis las certidumbres de triunfo.

El éxito brusco, avasallador, fulminante, hubiera justificado en gran parte el «Alea jacta est» del señor Batlle. La larga campaña de nueve meses, que cubrió de luto y ruinas al país, demostró que el Presidente había incurrido en una gran equivocacion al considerar el problema. Sus medios militares resultaron notoriamente deficientes para sofocar á la revolucion sin exponer al país á una catástrofe, y, á no haber sido la impericia y el arrojo temerario de Saravia, quien sabe á qué desgracias, y á qué intromisiones ominosas no hubiera podido conducirnos la indefinida prolongacion de la contienda.

Por fin, se hizo la ansiada paz en los términos en que, con inquebrantable entereza, estaba dispuesto á concertarla el señor Batlle. Se había llegado por el peor de los caminos á una solucion necesaria: la vuelta al régimen de las instituciones, ó, mas propiamente, á la unidad del gobierno.

Sopló en aquel momento una ráfaga de optimismo, á pesar de que un gran partido quedara vencido pero no quebrado, á pesar de todas las matanzas y de todos los estragos.

En aquel instante, el señor Batlle pudo reparar en inmensa parte aquellas calamidades, iniciando una época de tolerancia, de concordia, de sincera paz. Adoptando una actitud magnánima, hubiese demostrado, ademas, que había optado por el camino de la guerra, cediendo solo á una durísima imposicion de la necesidad. Prefirió, entre tanto, mostrarse implacable, y su actitud dió origen á la situacion penosa, llena de malestar y de zozobras en que vivimos desde entonces.

Podria disculpársele de haber ido á la guerra; podría perdonársele el error de que resultara una de nuestras contiendas mas sangrientas lo que en su mente debió ser un paseo militar, por que la suerte de las armas, es veleidosa; pero lo que no encontrará excusa es que, siendo vencedor, se mostrara aun mas lleno de encono que aquellos que supieron, á fuer de orientales, soportar dignamente la derrota. El propósito de devolverle al país el régimen institucional, se convirtió entonces en el empeño de quebrar, aun mas, de oprimir, á los vencidos, faltando así por completo á la alta mision que tiene un jefe de Estado de fomentar la concordia entre todos sus gobernados. Puesto en este camino, á pesar de todos los santos [illegible], pronto le fué imposible retroceder, y solo casi al final de su gobierno, en un momento en que su [illegible] declaró que [illegible] partidario de una política nacional ó de coparticipacion, reconoció que los puestos políticos y administrativos de que disponía el Partido Nacional eran [illegible] y se quejó de [illegible] culpa á los [illegible] versarios, como si no hubiese hecho todo lo necesario para llevarlas hasta los límites de la exasperacion.

Por eso es que en el tercer aniversario de su gobierno, [illegible] á un lado otros graves errores políticos, el señor Batlle se encuentra poco menos que aislado, no llegándole mas felicitaciones que las de aquellos que se ven en el caso imprescindible de mandarle una tarjeta ó un telegrama.

El Partido Nacional en masa le retribuye su aversion, el Partido Colorado no tiene para él una sola demostracion de aplauso,—las clases conservadoras, siempre dispuestas á acompañar á una administracion honrada y [illegible] con mal disimulada hostilidad por el vuelo que han tomado bajo su gobierno las agitaciones obreras; y todos los que creian que había honor en el gobierno á sus antecedentes cívicos, le consideran con despego, juzgando severamente que haya coartado con su influencia incontrastable, la independencia de la Asamblea.

Solo le queda, pues, la máquina del gobierno y la obligada adhesion de los adoradores del sol naciente, quienes esperan que este se [illegible] á su influencia, así que se afirme un poco en el sillon presidencial. No hacen misterio de ello, todos se hacen lenguas para propalar el espíritu conciliador del doctor Williman, sus numerosas vinculaciones con miembros espectables del Partido Nacional, su espíritu de órden, adverso á las agitaciones proletarias. Esto último es tan cierto que, el haber circulado ayer en la Bolsa la noticia de que el ministro-candidato había tenido un fuerte altercado con el Presidente, á causa de la huelga de los tranvías, determinó una baja en los valores, hecho que, aun cuando resulte falsa la version, no puede ser mas significativo.

Así, pues, muy ostensiblemente ó con disimulo impuesto por las circunstancias, todo el mundo desea que llegue cuanto antes el dia final de este gobierno, fundándose toda la opinion de que goza el doctor Williman en la esperanza de que será en el poder el reverso de lo que es el señor Batlle.

¡Triste perspectiva, que no se puede [illegible] á la [illegible] del pueblo!

Si el señor Batlle lo hubiese querido, aun apesar de la guerra, hubiera podido [illegible] del poder en medio de [illegible] nes mucho mas calurosas de las que ayer el dia de su exaltacion. Si en el banquete de Paysandú hubiera sustituido aquel amargo reproche á la nacion del Partido Nacional con una frase serena, generosa, y si luego hubiese procedido de acuerdo con aquel nuevo punto de partida ¡cuantos dolores, cuanta sangre, cuanto retroceso hacia la barbarie, no se hubiera economizado el país! Y si despues de la victoria, hubiese sido capaz de mostrarse superior á las pasiones propias y á las ajenas, de seguro que en el tercer aniversario de su gobierno no tendría que jactarse solamente de haber iniciado ó proyectado algunas grandes obras públicas. El país estaría en estos momentos navegando á velas desplegadas hacia la realizacion de sus brillantes destinos, el bienestar económico nos hubiera librado de las agitaciones obreras; en vez del éxodo de la gente laboriosa que ha ido á invertir millones en adquirir tierras en la República Argentina, la inmigracion hubiera empezado á acudir á nuestro suelo, tan necesitado de brazos; y el espíritu de rebelion habría caido al fin, para no levantarse jamás, vencido por las artes incontrastables de la paz.

En medio de ese ambiente sereno, la figura del señor Batlle se destacaría llena de prestigios, y descendería del gobierno para caer en los brazos del pueblo.

Desgraciadamente, su empeño ha sido de aislarse, contrariar todo movimiento afectivo, todo arranque generoso, y por eso mañana, como puede ya inducirse por lo que pasa en la hora presente, cuando baje del poder será el hombre mas impopular de la República.

La historia quizás le haga justicia, aun que parece indudable que esta siempre confirma los juicios de los contemporáneos; pero no cabe duda de que el dia en que se desprenda la banda presidencial, podrá exclamar con entera verdad: mi carrera ha terminado!

JUNTA ELECTORAL

LA REPRESENTACION NACIONALISTA

La Junta Electoral vuelve á celebrar sesion hoy á las 4 p. m. para ocuparse nuevamente de la cuestion relacionada con la representacion que se dará al partido nacionalista en las Mesas Inscriptoras, cuya designacion debe hacerse el domingo próximo de acuerdo con la ley de R. C. P.

La tendencia de algunos miembros de esa corporacion parece que es la de dar á dicha colectividad política la misma representacion que tenía antes de la contienda civil de 1904; esto es, dos miembros titulares y dos suplentes por cada comision inscriptora, formando así un total de 84 miembros.

El partido colorado tendría, pues, en las Mesas una representacion de tres miembros titulares y tres suplentes eligiendo por consiguiente 126 ciudadanos para la constitucion de las mismas.

La idea de dar representacion al partido nacionalista en las Mesas se considera de capital importancia, pues con ella se podrá controlar en la mejor forma la inscripcion de ciudadanos en el Registro Cívico y se estimulará á la vez la concurrencia de personas á anotarse en los cuadernos originales que las propias comisiones llevan.

Una vez resuelto el punto de que nos ocupamos, la Junta Electoral será convocada para el domingo próximo á las 2 p. m. á fin de proceder á la designacion de todos los ciudadanos que constituirán las comisiones cuyo total general se eleva á 210.

La huelga de tranvías

VUELTA AL TRABAJO

REGULARIZACION DEL SERVICIO

Coincidiendo con las amenazas del paro general, recurso al que los huelguistas habian recurrido como medio de [illegible] los [illegible] en que estaban empeñados los [illegible] y cocheros de las empresas de tranvías, la mayor parte [illegible] se presentaron ayer á las respectivas gerencias [illegible] nuevo sus servicios.

[illegible] empresas [illegible] han podido aceptar [illegible] servicios de una parte del personal [illegible] como se ha venido anunciando [illegible] principio, los empleados que se [illegible] en momentos críticos quedan en [illegible] en el carácter de efectivos.

Como consecuencia de esta actitud de los [illegible], el servicio de trenes se [illegible] ayer con mas regularidad durante el dia y primeras horas de la noche.

El Tranvía Oriental circuló hasta las 10 [illegible] hora en que salieron los últimos coches de la estacion Sud para el Centro. Hoy quedará reanudado competentemente el servicio, pues esta empresa aceptó á la mayor parte de sus antiguos empleados.

El tren del Paso del Molino tambien tomó 35 nuevos de los empleados que se le presentaron, pero antes que rechazar á 71 huelguistas.

A la Estacion del Este se presentaron setenta empleados, de los cuales, fueron aceptados 11, debiendo [illegible] puestos los restantes por diversas razones.

Lo mismo sucedió con el Tranvía á la Union y Maroñas, al que se presentó todo el personal incluso los sindicados; pero el Directorio aun no ha adoptado ninguna resolucion al respecto.

Hoy quedará resuelta la aceptacion de los que á juicio de la empresa deben ser admitidos. Tambien en este dia quedarán algunos [illegible] cesantes.

En los Pocitos que ya contaba con suficiente personal fueron aceptados muy pocos empleados.

El Tranvía del Norte recibió nuevamente á unos setenta.

Por su parte, la Empresa del Reducto retomó á muchos ex-guardas y cocheros de su antiguo personal.

Los trenes de las distintas vías circularon ayer durante todo el dia desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche, á excepcion del Oriental que circuló hasta las 10 y 1|2, hora que entraron los coches á la estacion.

Hoy probablemente quedará regularizado el servicio de trenes desde las primeras horas del dia.

PARLAMENTO

Sesion sin número

Por falta de número no se reunió ayer la Cámara de Representantes. Asistieron 36 diputados y se limitó el acto á dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El P. E. devuelve con las informaciones solicitadas por V. H. la peticion de la señorita Maria Dolores Sernes. (Peticiones).

— Los hijos menores de don Manuel Santibovo, ex-contador de la oficina de Impuestos Directos, solicitan pension. (Peticiones).

— Don L. Weissell, cónsul de la República en Bremen, solicita el pronto despacho de su petitorio anterior sobre [illegible] de estudios para su hijo [illegible]

— Doña Maria Delfina Baez de Conrado solicita pension. (Peticiones).

MONUMENTO A GARIBALDI

Nueva reunion de la Comision

Se volvió á reunir ayer la comision del monumento á Garibaldi, aceptando un informe de la comision especial nombrada el dia anterior con respecto á la solicitud del escultor Querol pidiendo plazo para entrar al concurso.

Por ese dictámen se dispone comunicar al artista que se le admite al concurso siempre que presente la cabeza de la estatua proyectada y la fotografía del monumento.

La lista completa de los bocetos con lemas presentados hasta ahora, son los siguientes:

1o. Montevideo; 2o. Libertas; 3o. Patria; 4o. Difensore; 5o. Sobre la tumba del gran italiano arde la bandera de los mil; 6o. Viva; 7o. Goleta Pereyra; y 8o. Garibaldi es mundial.

La comision recibió un telegrama del cónsul oriental en Génova, comunicando que tiene en su poder 13 bocetos de escultores italianos.

LA CORBETA NAUTILUS

Hoy á las 2 de la tarde saldrá con destino á las islas Barbadas directamente, la corbeta española Nautilus.

Antes de partir la nave española, el comandante y la oficialidad bajarán á tierra con objeto de concurrir al lunch en el Centro Militar y Naval.

Despues de una permanencia de quince dias en nuestro puerto la Nautilus debía pasar á Buenos Aires; pero comunicaciones recibidas por el jefe del buque, de su gobierno, han hecho variar el itinerario apresurando al mismo tiempo su partida.

EL CARNAVAL

Programa para el Domingo

Los señores Agustin Piera y Horacio Acosta y Lara, que componen la comision delegada de la Junta, dirigieron ayer tarde una nota á la Jefatura Política comunicando que el sábado próximo habrá iluminacion y que el programa para el domingo será el siguiente:

De 5 á 7 p. m., desfile de automóviles por las calles Sarandí, desde Colon, 18 de Julio hasta Constituyente y esta hasta el Parque Urbano inclusive.

De noche, á las 8, empezará á organizarse el corso de carruajes y carros que recorrerá la calle de Sarandí, desde Colon y se prolongará por 18 de Julio hasta donde la policía crea conveniente, fijándose como calles de entrada y salida las de Andes e Ituzaingó, Rondeau é Ibicuy, Ejido y Plaza 33.

La comision opina que sería conveniente prohibir el acceso al corso de carruajes cerrados y de carros sin adornos ó grotescamente adornados, como así mismo arrojar las denominadas bombitas boers á fin de prevenir desgracias.

Los nuevos premios

A fin de que el corso del domingo resulte lo más lucido posible la comision de la Junta ha resuelto adjudicar los premios siguientes: uno al automóvil mejor adornado, otro á la bicicleta id, dos á los carros mejor presentados, dos á los carruajes id, dos á las comparsas con mejores trajes y uno de $ 50 á la comision vecinal que mas se luzca en las fiestas.

Se ha resuelto ademas, encomendar al jurado de la Comision de Fiestas en la Plazuela Silvestre Blanco, la adjudicacion de los premios que la Municipalidad ha [illegible] á las [illegible] mejores comparsas.

Plazuela Silvestre Blanco

En el tablado de la Plazuela Silvestre Blanco [illegible] lugar el domingo el concurso de comparsas. Al efecto el Jurado [illegible] sociedades que se han inscripto, la hora en que deban asistir al torneo, que empezará á las 2 de la tarde y terminará á las 11 de la noche.

Los premios á adjudicarse son 10 [illegible]

[illegible] las comparsas que ofrezcan mejor conjunto [illegible] dos á las mejores estudiantinas y cuatro para los [illegible]

Para apreciar estas [illegible] el jurado se constituirá el domingo permanentemente [illegible] De modo que las comparsas interesadas en obtener premio, deberán desfilar por frente al tablado [illegible]

[illegible]

Distribucion de premios

En opinion de personas entendidas, las comparsas que estaban en condiciones de [illegible] el premio de conjunto, son [illegible]

[illegible]

En el Parque Urbano

En [illegible] se ofrecen tambien grandes [illegible] A ese fin, la comision delegada de la Junta ha [illegible] con una cantidad de hermosos [illegible] para la iluminacion [illegible] atencion por [illegible] originalidad y distribucion de [illegible] colores.

A los niños de [illegible] Asilo [illegible] distribuirá bombones y juguetes.

La banda de la Escuela [illegible] de Artes y Oficios, [illegible] del parque [illegible] de animar las fiestas.

Los miembros de la comision municipal, señores Piera y Acosta y Lara, recorrerán [illegible] el Parque á fin de [illegible] vehículos que [illegible] penalidades.

Reivindicacion de tierras fiscales

[illegible] señor Samuel Keller, ciudadano norte americano, [illegible] de una sociedad de capitalistas, una importante propuesta relativa á tierras públicas, cuyo objeto es reivindicar para el Estado, mediante ciertas compensaciones, toda la tierra fiscal y con las sobras, detentadas por particulares, amparados por la Compañía proponente en una considerable extension.

Entre otras cosas se propone la creacion de una oficina anexa al ministerio correspondiente, cuya oficina sería integrada con miembros de la Compañía y encargada de suministrar en primer término los datos y antecedentes necesarios para las oportunas reivindicaciones.

ASUNTOS NACIONALISTAS

Banquete suspendido

Debido á haberse ausentado el joven Ramon Saravia y á manifestaciones en contrario hechas por el jefe nacionalista Antonio Galarza y el joven Juan Gualberto Urtiaga, se ha suspendido el banquete que hoy debía verificarse en el Club Nacional.

Se nos pide que así lo consignemos para que los adherentes á esa fiesta y los que pensaban inscribirse hoy, se enteren con tiempo de esa resolucion.

El señor Antonio Saavedra

Persona llegada de Rivera y que tuvo ocasion de visitar al jefe nacionalista Antonio Saavedra, pudo comprobar que el estado del enfermo era satisfactorio.

El peligro que hizo abrigar serios temores sobre su vida había desaparecido, aunque su dolencia le obligaba todavía á guardar cama.

Cosas parisienses

LOS ANUNCIOS DE MATRIMONIO

ESCENAS CURIOSAS

«Le Journal» de Paris debe una parte no escasa de su circulacion á las dos ó tres columnas de anuncios matrimoniales que publica dos veces por semana. Son muchos los que lo compran con el solo objeto de leer esos anuncios. Estos son muy variados: unos son alegres, otros sentimentales, no pocos estrambóticos y muchos contienen breves confesiones psicológicas que inducen á la reflexion.

Casi todas las clases sociales concurren á imprimir un sello especial á esos anuncios: [illegible] militares, empleados,

personas de servicio, hombres que llevan una existencia mas ó menos honorable, mujeres mundanas, jóvenes de la burguesía, todos esperan que «Le Journal» les ayudará á encontrar su compañero ó su compañera ideal. Ello sucede alguna vez; pero, como es natural, no sucede en la mayoría de los casos.

He aquí algunos ejemplares auténticos de esos anuncios:

«Tengo 28 años, estoy solo y me encuentro completamente cansado; pertenezco á la mejor sociedad y me gustaría casarme con una mujer joven y amable, capaz de una afeccion sincera. Por eso me dirijo solamente á una joven de mi misma posicion bien educada y amante del matrimonio. Contestaré solamente á las cartas serias».

En este otro hay algo del estilo del siglo XVIII:

«[illegible] soy bella como una [illegible] de Luis XV; quien tuviese las cualidades de un hombre de sociedad podría escribirme para casarse conmigo».

No serán muchos los que quieran emparentar con una mujer cuya vida es como la de una avispa.

Las modistillas y las elegantes vendedoras de los grandes negocios de la calle de la Paz leen aquellas columnas con una avidez indescriptible. Ellas esperan encontrar algun dia el marido de sus ensueños, el joven [illegible] que se enamorará [illegible] de sus encantos y de su [illegible] El hecho de que de vez en cuando sucedan [illegible] de ese género basta para mantener sus esperanzas.

[illegible] este [illegible] extremo curioso.

[illegible] un caballero que había sido [illegible] por su familia, como á [illegible] con una mujer que no le gustaba [illegible] se le ocurrió poner un anuncio para buscar una buena mujer [illegible] el diario, como hemos [illegible] la atencion [illegible] carácter. En seguida se dió una cita y se encontró [illegible] con su mujer.

— ¡Usted, Julia! [illegible] se atrevió á presentarse como de carácter bueno y dulce. Nos conocemos bien.

— Y usted, Juan, que se ha atrevido á poner en el anuncio joven ordenado y tranquilo, amante de la vida casera. Afortunadamente le conozco tambien — contestó ella.

— Nos conocemos tan bien que deberíamos quedar uno al lado del otro... ¿No es verdad, Julieta?

— Sí, Juan; el destino lo ha querido así,

— Y se abrazaron.

El periódico había llegado allí donde el juez había sido impotente.

Un estudiante que estaba cansado de su vida errante en el Barrio Latino, quiso probar fortuna por medio del anuncio. Contestó á cierto número de mujeres que se ofrecían para casarse y recibió cartas muy divertidas. Una le había rechazado la carta con esta nota: «Si tiene usted [illegible] pruebe [illegible] otro medio [illegible] pierde el tiempo».

Otra, una joven modista, incluyó su fotografía. Su belleza entusiasmó al estudiante quien le mandó tambien su fotografía [illegible] y le dió una cita para el [illegible] café de un boulevar.

[illegible] á las 5; se [illegible] un banquete de [illegible]

El estudiante estaba tan excitado que [illegible] amigo, [illegible] refirió esta aventura. [illegible] antes de la [illegible] se sentaron en [illegible] de la sala, mirando con ansiedad [illegible] la puerta. A las 5 en punto entró en la sala una mujer gruesa y [illegible] con un ramo de violetas.

El estudiante dirigió una mirada de desesperacion al amigo y murmuró:

— El retrato de la fotografía ha debido estar en un ojo de la cara.

En el mismo instante un camarero se acercó y dijo:

— La señora que está sentada allí enfrente me pregunta si uno de los señores se llama Fernando.

— No — contestó en seguida el estudiante. — Nosotros nos llamamos Rodolfo y Gustavo.

Despues dijo al amigo:

— Yo me voy. Esta mujer es para mi una desilusion demasiado grande.

El amigo que había visto la fotografía y que empezaba á dudar de que aquella mujer fuese la misma que la había enviado, se dirigió á ella y le dijo:

— Me permito preguntarle, señora, si usted es la que ha mandado un telegrama á un señor llamado Fernando?

— No, no lo he mandado yo sino mi hermana. Ella no ha venido aquí porque no ha podido venir. ¡Oh, usted le gusta [illegible]!

— Dispense usted, señora... Yo no soy el señor Fernando. El señor Fernando ha huido hace pocos minutos... á encargar un ramo de rosas para la hermana de usted.

EN LOS DEPARTAMENTOS

Hallazgo de un cadáver

El 17 del corriente, en la 8.a seccion de Tacuarembó, apareció muerto en el campo de don Juan Martinez el individuo Belisario Rodriguez da Rosa.

Se cree que el fallecimiento se haya producido naturalmente, pues el cadáver no presentaba heridas ni señales de violencia.

Un tacazo mortal

En una casa de negocio de San Fructuoso, se tomaron en palabras los individuos Sixto Belon y Ramon Calleros.

En el calor de la discusion el primero se posesionó de un taco de billar y aplicó á su contrario tan terrible golpe, que le produjo la muerte pocas horas despues.

El matador fué preso.

Regreso de emigrados

Otro telegrama envió ayer al gobierno el jefe político de Colonia dando cuenta del regreso de emigrados á las secciones Rosario y La Paz.

Son ellos Gerardo, Erasmo y Ramon Parao, Juan Herdez, Guzman Cabrera, Brígido Velazquez, Julio y Feliciano Castrillon, Alberto Peña, Marcelino Ferreira, Leandro de los Santos, Enrique y Epifanio Calero, Cesar Olivera, Juan Albin, Pedro Ricco, Rafael, Gabino y Luis Cabrera, Juan Gomez, Pedro Mendez, Enrique Balotti, Santiago Falmon y Adolfo Jourdan.

SPORTS

La nueva comision del Jockey Club

El 7 de Marzo deben reunirse los socios del Jockey Club en Asamblea General ordinaria para efectuar la eleccion de su comision directiva.

Para afianzar sobre base segura á dicha institucion creemos que las personas llamadas á dirigirla son aquellas que ya por ser propietarios de los principales Studs, ya por ser cabañeros ó personas que por haber prestado muy importantes servicios al Jockey Club tienen mayor interés, en que el Turf Uruguayo llegue á ser (dentro de su modesta esfera) lo que es actualmente el Turf Argentino.

No queremos decir con esto que la actual comision directiva no sea acreedora al aplauso general. Al contrario, á ella le debe la institucion hípica muchísimos é importantes progresos; pero si tenemos el convencimiento y estamos seguros de interpretar los sentimientos de los Sportsmen, que para darle mayor vuelo á las luchas hípicas es necesario que la nueva comision directiva sea enérgica, amplia y muy independiente y que no [illegible] de un defecto muy [illegible] en esta clase de instituciones, que es el de ser generalmente dirigidas por un círculo estrecho.

Hoy muchísimas personas que tienen intereses íntimamente ligados á tan digna [illegible] y que á pesar de ser socios no han tenido el honor de formar parte de su comision directiva. ¿Quién mejor que ellos son los llamados á dirigirla? ¿Quiénes mas que ellos estan interesados en su prosperidad? ¿Y quienes en fin, tienen mas derecho que ellos que con [illegible] compra de caballos de carrera, para dirigir y disponer de los [illegible] intereses que el Jockey Club [illegible]

[illegible] que el Jockey Club [illegible] todos los Sportsmen, una comision directiva amplia é independiente y que no tuviera en cuenta para nada las [illegible] de círculo.

TRACCION ELECTRICA

La usina de la Comercial

La Municipalidad acaba de elevar al gobierno, a fin de ser pasado al Consejo Nacional de Higiene, el asunto iniciado por la Sociedad Comercial con respecto á las construcciones que se estan ejecutando en el terreno de la calle Cebollatí entre Salto y Tacuarembó y que formarán la gran usina abastecedora de la energía eléctrica á los tranvías del Este, Pocitos y Reducto.

El Consejo de [illegible] con respecto á la parte higiénica del establecimiento, devolviendo inmediatamente el asunto á la Junta para entregarlo á la empresa el permiso que solicita.

Se tiene la esperanza de que la usina podrá estar en condiciones de funcionar para fines de Setiembre próximo.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Ingreso para Obstetricia — Consuelo Fraga, Carmen Dalporta de Valles.

Ingreso Notariado — Carlos Alfredo Beltran, Antonio M. Fernandez.

Francés 3er. año — Vicente P. Falco.

Latin y Castellano — Pedro Marin Sanchez, Héctor L. Rodriguez, Valentina Goldaracena, Francisco Sosa Ellauri, Hugo Sperotti, Mario Marquez, Norberto Z. Bazzano, Dario Martinez, Carlos Ruda, Mario Folco Espalter.

Ingreso para Contador — Juan A. Molinari, Rafael Fernandez.

VIDA SOCIAL

FIESTAS—

Esta noche se realizará en casa del señor Francisco Sainz Rozas una reunion de carácter literario, para la que ha sido invitado un grupo de sus amigos.

VIAJEROS—

Parte esta tarde para Buenos Aires, donde pasará una temporada, el joven Ricardo Montero Bustamante.

— Regresa á la [illegible] la familia de Pinazo.

— Parte esta tarde para la capital argentina, acompañada de sus hijitas, la señora Isidora Perez de Gonzalez Bustamante.

— Regresan mañana á Buenos Aires, despues de pasar una temporada entre nosotros, las señoritas Adela y Isola Montero Lafone.

— Se ausentaron para la vecina capital el señor Gaudencio Guglielmetti y su señorita hermana Teresa.

— El 9 del corriente se embarcarán en Europa de regreso para Montevideo la señora Urbana R. Garay de Arteaga y sus señoritas hijas Carmen y Sarah, que habian postergado el viaje á causa de la grave enfermedad que aquejó á esta última.

— Regresó de Minas el señor Evaristo Oroca.

— De Rocha llegó el señor Feliciano García.

— De la Colonia ha regresado la señora Joaquina Traviso de Scarzolo, acompañada de su hija Ofelia.

ENFERMOS—

Se ha notado una leve mejoría en el estado de salud del joven Joaquin Jubin (hijo).

— Mejorado se encuentra el hijito de los esposos Eastman-Montero.

— Enfermo se halla el señor Benito Fernandez.

— Restablecido el joven Alfredo Nin y Nin.

— Sigue mejorado el señor Pedro E. Carve.

— Se encuentra enfermo desde hace dos dias el señor Luis Daneri.

NECROLOGICAS—

Numeroso séquito acompañó ayer hasta la última morada los restos del señor Antonio Marexiano, cuyo inesperado fallecimiento causó honda pena en nuestra sociedad.

Entre las personas que acompañaron el féretro recordamos á los señores Carlos Sanguinetti, Angel De Leon, Claudio Staricco, J. Rodella, Pedro Etchegaray, J. Etcheverry, José Martinelli, L. Rosciano, Juan Granara, Américo Stampanoni, Carlos del Castillo, José P. Montero, Vicente Morisse, Pilades Stampanoni, A. Bruno, E. Santini, Américo Beisso, J. Rossi, F. Sainz Rozas, Juan Drombrosis, Francisco Lanza y P. Medina.

AGRADECIMIENTO—

Manuel Castro é hijos agradecen las demostraciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

ADMINISTRACION PUBLICA

Los pagos de hoy

La Tesorería General de la Nacion pagará hoy de presupuesto de Enero lo siguiente:

Arzobispado, Jefatura de Flores, Instituto de Paysandú, id Politécnico del Salto, Congreso, Médico Latino Americano.

Total 4221 pesos.

Receptorías de Mercedes

Desde Mercedes ha comunicado al gobierno el receptor señor Arturo Sierra que lo recaudado por aquella reparticion en Febrero pasado asciende á $ 11.[illegible]

JUDICIALES

La causa de Angelo Amodeo

En segunda instancia se verá hoy ante el Tribunal de primer turno la célebre causa criminal seguida contra [illegible] Amodeo por homicidio frustrado en la persona del joven Dante Dalera, suceso este que alcanzó resonancia por la forma en que se llevó á cabo y que tuvo por teatro la propia oficina de la administracion del Mercado Central.

Hora en una audiencia ante el director de Abasto y Tablada, señor Arecco, fué acribillado á puñaladas por Amodeo, una de las cuales le hizo saltar un ojo.

El herido fué llevado moribundo al Hospital de Caridad, en calidad de preso, pero luego fué absuelto de culpa y pena.

Ultimamente estando en la Cárcel Correccional, Amodeo tomó parte activa en una sublevacion de presos, por lo que fué pasado con otros de sus compañeros á la Cárcel Penitenciaria.

Del jurado que debe entender en la causa forman parte los siguientes señores:

Titulares — Doctor Damian Vivas Cerantes, Antonio Pan, Santiago Sere[illegible], Rosario Marin De-Maria, Nicolas Chanores, Miguel S. Torterolo, Roberto Chucarro, José B. Ruda.

Suplentes — [illegible] Francisco Del [illegible] Mario Cibils Larravide, Alfredo J. Garcia, Julio Cantera, Norberto Acosta, Bernardo Bizalem, Isidro Viana, Alfredo C. Buxareo.

EL VAPOR 7 DE ABRIL

Con motivo del lanzamiento del vapor 7 de Abril, efectuado ayer en el Cerro, se realizó una pequeña fiesta á bordo de dicho buque, construido por encargo del coronel brasileño señor Epifanio da Costa Marques, propietario de la gran estancia San Luis en el estado de Matto Grosso y que se lo destina al río Paraguay.

A la fiesta de la botadura, concurrieron varios miembros de la prensa y algunos capitanes de barcos surtos en el puerto, formulándose votos, en elocuentes brindis, por la prosperidad y engrandecimiento del Brasil y por el progreso de nuestro país.

El 7 de Abril, construido de acuerdo con los últimos adelantos de arte naval, saldrá en la semana próxima para Matto Grosso.

EL MUSEO SOCIAL

La lágrima de un hombre inmortal

París, Enero de 1906.

Los que visitaron la exposicion de 1889 [illegible] la oportunidad de ver y admirar, en el grupo de la Economía Social, la interesante y surtida coleccion de obras y documentos relativos á este género de estudios, [illegible] representadas todas las ideas y las teorías nuevas de la época que, directa ó indirectamente, habían influido en el progreso social del mundo.

Esa coleccion representaba, para la civilizacion contemporánea, á la vez que una reliquia sagrada y una concentracion de notables enseñanzas, un precio inestimable, el modelo mundial y documentario de las diversas manifestaciones de una ciencia aun nueva.

Al terminar la exposicion, este tesoro bibliográfico se dispersaría y sus diversas piezas, vueltas otra vez á los viejos rincones originarios, se esterilizarían quizá en la inaccion de los archivos.

Fué ante la inminencia de una [illegible] tan lamentable, que un grupo de hombres selectos tomó á su cargo la conservacion de los mencionados documentos, con el propósito de aumentar continuamente la coleccion, siempre con nuevas adquisiciones, teniendo el conjunto abierto á la disposicion de los estudiosos, permanentemente.

La generosidad [illegible] de un hombre superior vino á alentar estos propósitos, dándoles realizacion completa y ampliándolos considerablemente. El conde Pierre de Chambrun, que ostenta en sus pergaminos nobiliarios los emblemas de la mas antigua aristocracia francesa, había sufrido, en esa época, una desgracia íntima, un golpe terrible del destino, que le había herido en sus mas caras afecciones.

Hay desgracias que abaten para siempre á los débiles, pero que, enalteciendo, por el dolor, á los espíritus fuertes, les sutilizan los sentimientos, siendo gérmenes de inspiraciones bienhechoras.

El conde de Chambrun tiene un espíritu fuerte. Quiso destinar su fortuna á una obra que fuera benéfica para su patria y para la humanidad, tendiendo á la liberacion del proletariado universal por medio de su mejoramiento moral y económico; fué con estos fines simpáticos que fundó el Museo Social, sobre la base de las mencionadas colecciones. A los doscientos mil francos destinados desde un principio á esta fundacion, agregó, en 1895, un donativo de un millon quinientos mil francos; completó más tarde estos actos de extraordinaria generosidad, instituyendo al Museo Social como su universal heredero.

Desde entonces hasta el presente, esta utilísima institucion ha ido de progreso en progreso, llegando á su definitiva organizacion, puesto que, en lo sucesivo, tan solo se establecerán modificaciones accidentales y de detalles cuando las circunstancias lo requieran.

El objeto fundamental del Museo Social es, segun el prospecto de la casa, recoger y transmitir gratuitamente á los interesados, informaciones ó documentos sobre las diversas materias de la economía social, y aconsejar y guiar á las personas ó asociaciones deseosas de fundar ó de perfeccionar instituciones que tengan por objeto el mejoramiento de la situacion material y moral de los trabajadores (sociedades de socorros mútuos, cajas de socorros, de retiros, de seguros ó de prevision, sociedades de habitaciones económicas, de participacion en los beneficios, cooperativas de consumo, de produccion ó de crédito, instituciones patronales, sindicatos obreros y organizaciones anexas, obras de patronato y de educacion social, etc.)

Para llenar este objeto se ha dividido el servicio en varias secciones, las que, á su vez se subdividen, abarcando todas las diversas manifestaciones de la Economía Social. A su frente se encuentran estudiosos [illegible] especialistas [illegible]

El Museo Social cuenta [illegible] en [illegible] países civilizados del mundo, y cuanta publicacion aparece en ellos [illegible] periódicos [illegible] de la Economía Social, está catalogado en sus archivos y bibliotecas [illegible]

Varios son los medios de que se vale el Museo para facilitar y hacer mas fructífera su accion. Publica libros, folletos [illegible] de propaganda, organiza conferencias en su local ó en los departamentos [illegible] concursos y exposiciones, [illegible] dentro de Francia y en el extranjero [illegible]

[illegible]

El Museo Social de Paris fué declarado de utilidad pública por el gobierno francés, por decreto de 31 de Agosto de 1894, [illegible] figuran los nombres de Waldeck-Rousseau, Casimir Perier, Jules Meline, León Bourgeois, G. de Blondel, Vigouroux, Sullivan y otros [illegible] de igual talla.

Tal es la obra que ha surgido de la lágrima de un gran hombre, quien, al legar á la humanidad una institucion de esta naturaleza, ha hecho su nombre inmortal.

TOMAS AMADEO.

POLICIA

TENTATIVA CRIMINAL

Un panadero envenenador

A buen seguro que si el hecho de que damos cuenta en estas líneas hubiera acontecido en países donde está en pleno vigor la ley de Linch, á estas horas el sujeto Antonio Fernandez ya habría emprendido viaje al otro mundo. Véase porqué:

El tal Fernandez estaba empleado en calidad de obrero amasador en una panadería de la ciudad. Anoche á eso de las 8, mientras realizaba su trabajo, el dueño del establecimiento notó que Fernandez sacaba del bolsillo una cajita y se disponía á mezclar su contenido con la masa. Presa de una horrible sospecha, se abalanzó sobre el amasador, tomándolo por el cuello. Fernandez se inmutó, balbuceó primero algunas palabras, y luego acosado por las preguntas del patron, concluyó por confesar que lo que pretendía echar en la masa era nada menos que ¡sulfato de cobre!

Ante tal declaracion, el propietario no quiso saber más y llamando á la policía, le hizo entrega del operario, quien fué llevado inmediatamente á la comisaría de la seccion.

Allí concurrió el juez de instruccion de turno, doctor Pastor, tomando al detenido declaracion. Fernandez no pretendió negar el hecho. Interrogado acerca de los móviles que lo habian impulsado á cometerlo, manifestó que iba á mezclar el sulfato ¡para que el pan saliera mejor!

Fernandez hacía dos ó tres dias que se hallaba empleado en la panadería. A poco de trabajar en ella, el maestro de pala notó en su actitud algo de sospechoso y decidió vigilarle, poniéndose de acuerdo con el dueño del negocio. Ni uno ni otro lo perdían de vista y así fué que pudo desbaratarse la criminal tentativa de anoche.

La masa de anoche fué toda tirada, efectuándose luego una prolija limpieza de la batea y de los demas útiles que estuvieron en contacto con ella.

Como se vé, se trata de un hecho gravísimo, por las fatales consecuencias que hubiera podido tener á no ser la providencial intervencion del dueño de la panadería. ¿Quién sabe cuántas víctimas hubiera causado la criminosa tentativa á no haber sido frustrada á tiempo!

La justicia debe mostrarse inflexible ante semejantes hechos y castigar severamente á los que tales acciones cometen.

[illegible] criminales, á la Penitenciaría, y [illegible] al Manicomio. No puede haber término medio.

Intento de suicidio

En el vapor Venus llegó ayer de la [illegible] Pedro Abad, [illegible] de 44 años [illegible] propósito [illegible] de quitarse la vida. Al efecto, hallándose anoche en la plaza Zabala ingirió una [illegible] de estricnina, la que no tardó en producirle los terribles efectos propios de aquel tóxico.

Fué asistido por el doctor Ferrer y transportado al Hospital de Caridad en gravísimo estado.

La causa que impulsó á Abad á atentar contra su vida fué la [illegible] trabajo.

Agente agredido

En el barrio de Palermo, el agente de la 4.a seccion, Teribio Perez, pretendió aprehender anoche á José Medina, cuya captura estaba encomendada, pero al hacerlo, éste logró huir, siendo perseguido por el guardia civil. Durante la persecucion, Medina tomó una piedra arrojándola al agente, produciéndole á éste una herida de carácter [illegible] en la nariz.

El [illegible] de policía curó al herido. Medina no ha podido ser aprehendido.

Accidente desgraciado

José Castro, empleado de la cervecería La Paz, [illegible] en la plaza Cagancha, se fracturó [illegible] la pierna izquierda [illegible] en que trabajaba [illegible] del establecimiento.

El herido fué [illegible] al Hospital de Caridad para su asistencia.

Muerte por un tren

El ferrocarril que ayer tarde llegó de Minas, arrolló en el kilómetro 21 á una persona [illegible]

[illegible] al maquinista Zamora [illegible]

Asociacion de Ganaderos

[illegible] primer asamblea general de la Asociacion de Ganaderos [illegible]

[illegible]

MUNICIPALES

LA CALLE BLANDENGUES

[illegible] la Junta [illegible] de Gobierno y Hacienda la escritura por la cual don Bernardo Carrasco [illegible] á favor de la Municipalidad [illegible] á la calle Blandengues [illegible] Mitre [illegible]

LAS CAÑERIAS DE AGUA

Pasó [illegible] á informe de la Direccion de Obras Municipales una nota de la Comision Auxiliar del Paso del Molino llamando la atencion de la Junta con respecto á que algunas cañerías de agua corriente ocasionan perjuicios al pavimento de la calle Agraciada.

APERTURA DE UNA CALLE

Se trató tambien en la Junta la escritura por la cual don José Lamarque cede [illegible] una fraccion de terreno destinada á la apertura de la calle [illegible] entre Lima y [illegible] del Norte.

MARITIMAS

El Bellanoch

Con más [illegible] el salvataje del vapor Bellanoch.

Ayer se arrojó [illegible] cantidad de maiz y [illegible] de la bodega número 4. [illegible] con una cantidad de [illegible]

Si no sobreviene [illegible] que impida los trabajos, el vapor será puesto á flote.

Carga al agua

Al [illegible] la descarga del vapor [illegible] cayeron al agua [illegible] completamente tres cajones [illegible] y dos barriles [illegible]

La agencia de Wilson Sons y Ca. [illegible] la declaracion respectiva ante las autoridades marítimas.

SUMINISTROS DE GUERRA

Expedientes tramitados:

Nazada y Tejeria, Antonio Acosta, Isolina C. de Suarez, Pedro Risso, José Borges, Carmelo Alonso, Guillermo J. Kelly, Luciano Vazquez, Enrique C. Ambrosoni, por varios, Gabriel Samiagoro, Eustaquio Echeño, José E. Mendiseo, Juan Gonzalez, Epifanio Cabrera, Casimiro Cabrera, Roman Cortes, Dionisio Rocha, Buenaventura Caviglia, Bernardo Hospide, Pedro Robert, Miguel Callafa, Risso y O'Neill, Ballina B. de Peinado, Juana de los Santos, Inocencio Sosa, Desiderio Walleco y Emilio Gorgeon.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado al Registro de Estado Civil solicitando contraer matrimonio las siguientes personas:

Elias Scavia, 35 años, herrero, oriental, con Ana Corina Catelli, 24 años, oriental.

Miguel Saargeon, 29 años, herrero, francés, con Juana Benita Barleoco, 22 años, oriental.

Diego Acosta, 23 años, empleado, oriental, con Aurora Espindola, 23 años, oriental.

Nicolas Depaulo, 25 años, jornalero, oriental, con Margarita Carpintieri, 18 años, oriental.

Francisco Brandi (hijo), 30 años, comercio, con Maria Etichetto, 20 años, oriental.

Rafael Gallinal, 31 años, abogado, oriental, con Polonia Risso, 27 años, oriental.

Octavio Ernesto Martinez, 30 años, encuadernador, oriental, con Jorgelina D. Bottaro, 23 años, oriental.

Luis Pedro Possolo, 34 años, empleado, oriental, con Modesta D. Elia Sotelo, 24 años, oriental.

Leopoldo Hughes, 25 años, empleado, oriental, con Camila Mañé Folle 19 años, oriental.

Defunciones

Dia 1.o — Jacinta Cambon, española, 38 años, casada, Minas 1044; Cherubino Mambretti, italiano, 59 años, casado, Hospital Italiano; Rosa Amen, oriental, 83 años, Constituyente 1064; Antonio Marexiano, italiano, 68 años, casado, Camaná 154; Candida Echeverría, oriental, 5 meses y 25 dias, [illegible] Expósitos; Elisa Albistur, oriental, 11 meses, Asilo de Expósitos.

Varias noticias

Remates para hoy

José E. Gomensoro. En su casa Piedras 151 á la una p. m. [illegible] muebles de toda clase, [illegible]

José E. Gomensoro. A las 5 p. m. en su casa calle Piedras 151. [illegible]

Nuevo sistema del dentista Lorenzo

El sistema para la extraccion de dientes sin dolor, puesto en práctica por el dentista doctor Julio Lorenzo, [illegible] Colonia [illegible] frecuentado por [illegible] Lorenzo, que viene á demostrar que ha sabido sacar provecho de sus estudios. El citado profesor pronto debe graduarse de doctor en medicina en nuestra Universidad.

Poblacion flotante

ENTRADA

Hotel Español — [illegible] Ferreira, N. [illegible] Perez, Domingo Gonzalez, Angel [illegible]

[illegible]

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (1er. turno) — A cargo de los doctores Fein, Salvañach, Vazquez.

Dia 1.o — Trámite — Barrios de Valsera con Fajardo y otros. Empresa Telegráfica Oriental con Platense Brasilian. Gil con Mello, suc. Francisco A. Silveira sobre mensura. Bueno con Caderoso é hijos [illegible] Pedrozo con Martinez tercería Rocafull. Oyarzabal y Compañía La Económica Comercial Rosendo con Inerzo tercería Cerillo, Violante y Violante queja, dos Santos con dos Santos, Strinchini y Piaggio, Rivera con Junta E. Administrativa de la Capital, suc. Gregorio G. Fola queja, suc. Ema Madaura Aguero, suc. Gularte y Silva Cardoso. Diez en causas criminales.

Interlocutorias — Suc. Justa Vega de Suarez con Costa Exilard con Panario.

Definitivas — Conc. Agapito Villagran, Alvarez de Lasida con Brancato. Dos en causas criminales.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (2.o turno) — A cargo de los doctores Gonzalez, Alvarez, Piera.

Dia 1.o — Trámite — Diaz con Moreno, sucesion Pereyra con suc. Moreira, Parsons con el fisco. 1 en causa criminal.

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO NACIONAL DE HACIENDA — A cargo del doctor Wenceslao Regules.

Dia 1.o — Trámite — Florentino Araujo denuncia Alejandro Beisso expropiacion. Estrella y Ca. cobro de pesos. Tomás Perrone denuncia. Gabriel Otero y Mendoza con la Comision L. del Banco Nacional. Pedro Mones denuncia. José Bove expropiacion.

Interlocutorias — Francisco Welker Aguirre denuncia. Amadeo D'Arnaud con fisco. Carmen Macuso de Ponce de Leon.

Francisco Saez, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (1er. turno) — A cargo del doctor Miguel V. Martinez.

Dia 1.o — Trámite — Testamentaría de Antonio N. Pereira Vidal, María Larronturan de Oyhamburo contra Juana Angélica Larronturan de Gestas, test. de Felipe Izaguirre, Ruperto Butler contra Clandestina Muñoz de Gutierrez, Raymundo B. de Peñafort y Miguel Risso. Francisco Herrera y otros, suc. de Candelaria Alenchaca de Arifzas, José Mañan, oficio del Juzgado Letrado Departamental de Rivera, Juan Porta y Compañía contra la suc. de Froilan Marquez Samalo, Filomena [illegible] de Martins, suc. de José Morgan[illegible]

[illegible]

Juan P. Musta, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO (1er. turno) — A cargo del [illegible] Salterain [illegible]

[illegible]

Avelino Javier Fuentes, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO (2.o turno) — A cargo del doctor Bastos.

Dia 1.o — Trámite — Eugenio J. Peré con Alberto Fraga, [illegible] Anastasia con Anastasia, [illegible] con Marcelino [illegible] Silva con Hecker [illegible] Juan Merlotti con [illegible] Emilio Moreda [illegible] Manuel [illegible] con B. Arrillaga, J. A. Bianchi con J. A. Casás, M. Fernandez con Juan Ferran, R. Noguera con José P. Caubeo, Constantino Suarez Acevedo con La Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay.

Interlocutorias — Luis Francis con José Faykh, Gran Destilería de Montevideo con Nicolás C. Bruno, Banco de la República con Vicente Garzaclione, Antonio Bonifacio con Alberto Gonzalez.

Definitivas — Enrique Noguera matrícula, Roque G. Coruzzi concordato, Nicolás Bivlenzo con José Caicolo tercería Luis Aliverti.

Nota — Esta oficina hizo entrega á la Tesorería General de la Nacion de la suma de 23.25 pesos importe de lo recaudado para el fisco por derecho de firma.

Salvador Azuerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL — A cargo del doctor Domingo J. Pittamiglio.

Dia 1.o — Trámite — G. de Souza Guimaraes con F. Vilaza, conc. S. Pallares, Rossi, Mirante y Ca. con suc. E. Marzano de Ferreira, J. Schiaffino con J. C. de Schiaffino, sucs. E. Gonzalez y otra, conc. J. Mendez Alcain, oficio del Juzgado de Paz de la 3.a seccion, O. M. Condequen con A. Perratone, A. R. Holmer con L. Schmittie, Otonello, P. V. Otero con [illegible] Valnicotti, L. Castell Lapuente, suc. Dolores G. de Castilla, D. Gurri, A. Gatti, J. S. Pitti con J. M. Balva, exhorto de Treinta y Tres, idem de Rocha, D. Carabelli, J. C. Marquez con P. Etchegoyen, terc. Mora Alera y otros, S. Guillen, Ana Silva Basto.

Definitivas — R. Laguardia con R. Fernandez, F. Prando con L. J. Perez, E. Fecher de Alcoba y otro.

Reservadas 3.

Avelino Barbat, actuario.

COMERCIO

BOLSA

Marzo 1.o de 1906.

OPERACIONES OFICIALES

La rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 25.500 para mañana ...... 71 20 %
» 9.400 idem idem .... 71 20 »
» 9.400 para fin de Abril... 72 10 »
» 1.880 para mañana .... 71 20 »
» 23.500 para el 27 corriente.. 71 10 »
» 9.400 para fin de mes .... 71 90 »
» 9.400 hasta fin de mes ... 71 80 »
» 9.400 para fin de mes .... 71 80 »
11.500 idem idem .... 71 80 »
» 23.500 idem idem .... 71 80 »
» 9.400 para mañana .... 71 10 »
» 4.700 para fin de mes .... 71 10 »
9.400 para mañana .... 71 20 »

BANCO R. ORIENTAL DEL URUGUAY

[illegible]

2.a rueda

DEUDA CONSOLIDADA

[illegible]

DEUDA AMORTIZABLE

$ 10.000 para fin de Abril ... [illegible]

CAMBIOS

En el mercado de cambios sobre Europa, continúan la firmeza [illegible], ofreciendo los negocios un papel comercial de casa importancia [illegible] que demuestran los bancos en comprar.

Ayer se han colocado letras sobre diversas con los bancos á frs. 5.16 sobre Francia pagadera París, á mar 4 15 1|2, 4.45 3|4 y 4.46 sobre Alemania y á 52 3|16 peniques sobre Londres, todo á 90 días vista.

En otros bancarios se efectuaron diversos negocios de regular importancia, á los tipos que más arriba informamos.

Sobre el Brasil la plaza estuvo desanimada y floja con motivo de las noticias telegráficas recibidas hoy del mercado de Río, comunicando baja en la cotización del cambio bancario sobre Londres.

En papel bancario á la vista se realizaron operaciones á 14.350, 14.050 y 14.070 reis por $, quedando con vendedores á este último precio.

En papel comercial con bancos se hizo algo á 14.850 reis á la vista, quedando con tomadores á este precio y á 14.900 á 90 días.

	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d. v. 52	[illegible]	
Francia á 90 d. v. 5.12	5.15	
Amberes á 90 d. v. 5.15	[illegible]	
Alemania á 90 d. v. 4.42	4.44	
Nueva York á la v. ... á 0.97 cts. por peso		
Italia á la v. [illegible]		
España á 6.48		
Brasil á la v. 14.050	14.850	14.900
Buenos Aires 1.03	[illegible]	

LA CONSOLIDADA

Londres, 1.o (á la 1 y 30 p. m.)—Deuda Consolidada á 71.375 0.0.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Amberes, 1.o—La lana TIPO B del Río de la Plata se cotiza á francos 5.45.

Roubaix, 1.o—La lana TIPE UNIQUE del Río de la Plata se cotiza á francos 5.75.

Havre, 1.o—La lana SUCIA del Río de la Plata se cotiza á francos 165.50.

Buenos Aires 1.o—Cédulas H. Nacionales, al contado, 103.50.

Cédulas K Nacionales, al contado, 93.20.

Cédulas S 0.0 Provinciales, fin de mes, 68.40.

Idem idem, fin de Abril, 48.90.

Consolidada Santa Fé 1892, al contado, 91.

Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 0.0 (2.a série), al contado, 93.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 55.50.

Compañía Sutphen, al contado, 27.10.

Idem idem, fin de mes, 27.40.

The Catalinas, al contado, S.15.

Idem idem, fin de mes, S.25.

Idem idem, fin de Abril, S.50.

Muelles de La Plata, al contado, 25.

Puerto San Nicolás, al contado, 41.80.

Idem idem, fin de mes, 42.60.

Banco Francés (oro), al contado, 125.

Cambio sobre Inglaterra, 48 11|16.

Idem Francia, 5.03 1|2.

Idem Alemania, 4.16.

Idem Bélgica, 5.11 1|2.

Idem Italia, 5.03 1|2.

Idem España, 5.85.

Idem Río de Janeiro, 14:650.

Idem Montevideo, 1 0|60.

Salon «Eolo», «Paris» y «Colombia».

Buenos Aires, 1.o — La lana cruza fina se paga de $ 9.50 á $ 12.00.

Mediana, de $ 9.40 á $ 11.70.

Gruesa, de $.80 á $ 10.70.

Borrega, de $ 8.50 á $ 11.40.

Los cueros lanares se pagan de $ 0.92 á $ 1.05.

Desechos, de $ 0.72 á $ 0.85.

Pelados, consumo de $ 0.88 á $ 0.96.

Los cueros vacunos secos se pagan de $ 10.00 á 10.50.

El trigo, para exportacion barletta, se paga á $ 6.60.

Ruso, á $ 6.55.

Francés y húngaro, á $ 6.50.

El maíz amarillo superior, se paga á $ 5.20.

Regulares, de $ 5.00 á $ 5.10.

Morocho superior, á $ 5.40.

Bueno, de $ 5.00 á $ 5.20.

El lino se cotiza á $ 10.70.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Marzo 1.o de 1906.

LANA

El movimiento de entradas, habido durante la última quincena ha señalado muy poca importancia, pues la zafra toca á su fin, siendo muy reducida la existencia que aun queda en campaña.

Lo recibido por ferrocarril consta de 3.70 bolsas y lo de vía fluvial 121 fardos y 10.161 bolsas, que arrojan un total de [illegible] kilos.

En la presente zafra se han recibido 2861 fardos y 212.536 bolsas con 32.785.700 kilos.

En igual fecha de la zafra anterior se habían recibido [illegible] fardos y 192.747 bolsas con 29.728.880 kilos.

La quincena ha transcurrido sin experimentar la situación de este mercado alteración [illegible].

[illegible]

CUEROS VACUNOS SECOS

[illegible]

CUEROS VACUNOS SALADOS

La entrada de este fruto aumentó algo en la quincena que reseñamos. Se recibieron por ferrocarril 1512 cueros y por vía fluvial 21.058 [illegible] en la entrada general, por ser los restantes de traslado.

Del principio del año hasta la fecha han llegado, por todas vías 25.858 cueros.

Los compradores han actuado en toda la quincena con [illegible], debido á lo cual los precios se han conservado [illegible].

He aquí los precios más corrientes que [illegible]:

[illegible]

CUEROS LANARES

Han [illegible] las entradas de esta quincena con relación á las habidas en la anterior.

Lo recibido en esta está representado por 2517 atados, 100 fardos y 293 cueros, procedente del anterior, y por 669 cueros, 372 atados y 61 fardos del litoral, que unidos forman un total de 925 cueros 2589 atados y 161 fardos.

Por diversas vías se han recibido, durante los últimos quince días transcurridos, 17.372 cueros, 39.139 atados y 1.694 fardos.

El mercado ha estado [illegible] para la venta con mejora de precios en los cueros de estacion.

La cotizacion actual es la siguiente:

[illegible]

CUEROS DE POTRO

La entrada que hemos tenido en el transcurso de la última quincena, alcanza á 1.639 piezas, correspondiendo 1.404 á la vía terrestre y 235 á la fluvial.

Es menor la entrada de esta quincena, que la de la anterior, en 804 piezas.

Desde el 1.o de Enero hasta la fecha han llegado 1.682 cueros.

Para este fruto la demanda ha sido regularmente activa, lo que ha dado lugar á que se colocara todo lo que ha llegado á plaza.

Los precios que han regido son los siguientes:

Cueros de potro salados	de $ 1.45	á $	1.50
Cueros de potro secos [illegible]			
Id mal [illegible]			
Potros, cada uno			sin valor

CUEROS SILVESTRES

Se recibieron por ferrocarril 32 atados y 266 cueros y por vía fluvial 29 atados y 3 cueros.

Han llegado desde el principio del año hasta hoy 1.671 cueros y 216 atados.

Estos cueros han tenido fácil colocacion á los precios que indicamos á continuacion:

[illegible]

CERDA

Limitados arribos hemos tenido en el transcurso de la quincena última, habiendo una diferencia menor con relacion á la anterior quincena de 98 bolsas.

Se recibieron durante los últimos quince días 84 bolsas por vía fluvial y 165 por ferrocarril, que forman un total de 249 bolsas.

Desde el principio del año hasta hoy han llegado por diversas vías 1575 bolsas.

El interés por este artículo aumentó algo, pero los precios no han tenido variación.

He aquí los que han regido:

[illegible]

PLUMA

Han llegado procedentes del interior 21 bolsas y del litoral 2 id.

En lo que va transcurrido del año han llegado por diversas vías 175 bolsas.

Este artículo ha sido muy solicitado y su colocacion se efectuó con facilidad.

Los precios más corrientes son los que van á continuacion:

[illegible]

TABLADA

Las entradas de [illegible] vacuno á la Tablada han disminuido en la última quincena. Entraron [illegible] animales, cuyo destino fué el siguiente: para saladero 21.717, para abasto [illegible].

[illegible]

LINO

Los arribos de este oleaginoso han disminuido en el curso de la quincena que nos ocupa. Llegaron por ferrocarril 1182 bolsas y por vía fluvial 1090, formando un total de 2272 bolsas.

Desde el principio del año hasta hoy, llegaron por diversas vías 12.943 bolsas.

La poca demanda de los compradores ha producido una pequeña baja en el precio.

He aquí los que han regido:

[illegible]

FORRAJES

[illegible]

PRODUCTOS DE MOLINO

[illegible]

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

[illegible]

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Dia 28

Por Estacion Central — 300 bolsas lana, 356 cueros vacunos secos, 111 id id salados, 16 id potros, 91 id becerros, 3 atados, 89 id lanares, 22 fardos id, 18 bolsas cerda, 1731 id trigo, 464 id maíz, 31 id lino, 41 id alpiste, 391 fardos tabaco.

Por Vía Fluvial — 29 fardos lana, 170 cueros vacunos secos, 1165 id id salados, 3 fardos cerda, 2229 bolsas trigo, 124 id maíz, 122 id lino.

TRIGO

Por Estacion Central — á Pablo Maffo y Ca., 92 bolsas; á A. P. y Alvarez, 32; á N. Incarte, 32; á G. y Raffo, 73; á S. Uran, 417; á E. Storace, 167; á R. Grafigna y Ca., 180; á M. Conde, 580; á J. M. Suarez, 7; á R. E. Butler, 50; á C. y Aguerrebere, 69.

Por vía fluvial: á Andrianetti Hnos., 100 bolsas; á Guzman y Raffo, 450; á A. Rivara, 545; á P. Churrat, 318.

MAIZ

Por Estacion Central: á José A. Gonzalez, 139 bolsas; á A. P. y Alvarez, 58; á S. Uran, 155; á G. y Raffo, 182.

Por vía fluvial: á G. y Raffo, 121 bolsas.

LINO

Por Estacion Central: á A. Rivara 122 bolsas.

LANA

Por Estacion Central — De La Cruz: [illegible] y Laranaga á Juan y José Astan, 27 bolsas.

[illegible]

OTROS PRODUCTOS

[illegible]

TABLADA DEL NORTE

Dia 14

[illegible]

PARA ABASTO

Novillos: á $ 16: 18: 22.50: 19. 15: 21: 21.50: 23.50.

Vacas: á $ 14: 17: 16.50: 11.50.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 20.

Novillos: á $ 16.50: 17: 21.25: 16.75.

Vacas: á $ 11.50: 13.75.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 11.50.

Vacas: á $ 10: 15: 11: 13.70: 15.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN MARZO

BUQUE	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
T. Prince	inglés	2	Londres
Raymond	inglés	2	Nueva York
Cap Frio	aleman	2	Hamburgo
France	francés	3	Marsella y escala
Trent	inglés	3	Southampton esca
Oropesa	inglés	4	Valparaiso
Fernley	inglés	5	Liverpool y esca
Tunisian	inglés	5	Wellington
R. Margherita	italiano	5	Génova
Heliades	inglés	7	Liverpool y esc
Bologna	italiano	7	Génova y escalas

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

«París», vapor nacional, para Buenos Aires y Uruguay, sale hoy.

La ordinaria en el Correo hasta las 5 y 30 p. m. y la recomendada hasta las 5 p. m.

JUPITER, vapor brasileño, para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Florianópolis, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro sale el 2 del corriente.

La ordinaria, en el correo, hasta las 9 a. m.; la recomendada, hasta las 8 a. m.

SANTOS, vapor brasilero, para Rio Grande, Santa Catalina, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro, sale hoy.

La ordinaria en el correo hasta las 3 p. m.; la recomendada hasta las 2 p. m.

MERCEDES, vapor brasileño, para Asuncion, Cuyabá y Corumbá, sale el 3 de Marzo.

La ordinaria, en el correo hasta las 3 p. m.; la recomendada, hasta las 2 p. m.

PROVENCE, vapor francés, para Santos, Rio, Málaga y Marsella, sale el 2 del corriente.

La ordinaria en el Correo hasta las 8 y 30 a. m. y la recomendada hasta las 7 y 30 a. m.

LEON XIII, vapor español para Las Palmas, Cadiz, Barcelona y Génova, sale el 2 del corriente.

La ordinaria en el correo hasta la 1 p. m.; la recomendada hasta las 12 m.

CHILI, vapor francés, para Santos, Rio, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, sale el 2 del corriente.

La ordinaria en el correo hasta la 1 p. m., la recomendada hasta las 12 m.

Ultima hora—El Buzón del correo, ubicado en el Salon de Revisacion de la Aduana, recibe la correspondencia para Buenos Aires y Uruguay, hasta 10 minutos antes de la puesta del sol; y para Ultramar, minutos antes de la salida del vapor, con los agentes, para despacharse el vapor.

MARITIMOS

R.M.S.P. Mala Real Inglesa

VAPOR	FECHA 1906
Trent (Capitan James Pope)	Marzo 8
Thames (Capitan H. E. Baiga)	» 21
Clyde (Cap. C. S. Tindall)	Abril 7
Aragón (Cap. L. R. Dickinson)	» 21
Magdalena (Capitan)	Mayo 5
Thames (Cap. H. E. Baiga)	» 19

Haciendo escala en Santos, Río de Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Tenerife, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

Se llama muy especialmente la atencion á los magníficos «Cabines de Luxe» y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA-BIBLIOTECA

SALON DE MUSICA

EL «ACME» DEL CONFORT

Por más informes dirigirse á los Agentes Maclean y Stapledon.

CALLE PIEDRAS 123

TELÉFONO: LA URUGUAYA 1045 Central 1918 pm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Antes A. Lopez y Cia.

VAPORES Y CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor-correo español

LEON XIII

Saldrá el 2 de Marzo de 1906

Con destino á Las Palmas, Cadiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á la Agencia.

Taranco y Cia

Calle Zabala 108.

COMPANHIA

Novo Lloyd Brazileiro

LINEA SUD

Salidas de Rio Janeiro los días 1.o y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajhy, Florianópolis y Rio Grande.—Vapor brasilero

SANTOS

Saldrá el 2 de Marzo á las 4 p. m.

Con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajhay, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

LINEA FLUVIAL

Vapor brasilero

MERCEDES

Saldrá el 3 de Marzo á las 4 p. m.

[illegible] Rosario, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Martinho, Corumbá y Cuyaba.

Por cargas, encomiendas, valores y pasajes, ocurrir á la Agencia, Piedras número 129.

GERALDINO SILVEIRA, agente.

Messageries Maritimes

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CHILI

Comandante OLIVER

Saldrá el sábado 3 de Marzo de 1906

PARA SANTOS, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA Y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCES

AMAZONE

Comandante LIDIA

Saldrá el 17 de Marzo de 1906

PARA SANTOS, RIO JANEIRO, DAKAR, LISBOA, VIGO Y BURDEOS.

Los pasajeros de primera clase pueden [illegible] Lisboa ó Vigo [illegible] por los paquetes de la compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation Co.

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida é ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre indistintamente.

Para más informes y para tratar de flete y pasajes, ocúrrase á la agencia: calle Cerrito 169.

SOCIETE GENERALE

DE

Transports Maritimes à vapeur

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCES

PROVENCE

Comandante GAREIN

Saldrá el 2 de Marzo de 1906

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Malaga y Marsella.

EL VAPOR FRANCES

FRANCE

Comandante FERRARI

Saldrá el 9 de Marzo de 1906

Para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, (sin tocar en el Brasil).

Agencia de la Compañía

LINEA DE AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4.500 toneladas y 2.000 caballos; «France», 4.268 id y 2.600 id; «Italie», 4.198 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 3.200 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 3.900 id y 4.00 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4.200 id; «Les Andes», 1.830 id y 2.100 id; «Bretagne», 2.200 y 1.200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.a clase serán de cuenta de la compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.a y 2.a clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dineros á flete para los puntos arriba indicados, calle Colon números 78a y 78b.

Para pormenores ocúrrase al agente calle Colon números 78a y 78b.

Benausse Battier y Ca.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società reunite Florio e Rubatino

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO

SIRIO

Comandante GAVINO

Sale el 1.o de Marzo de 1906

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO

Regina Margherita

Comandante COSTA

Sale el 15 de Marzo de 1906

LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPOR

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO

SAVOIA

Comandante BURLANDO

Saldrá el 8 de Marzo de 1906

Para Santos, Rio Janeiro, Cadiz, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO

ARGENTINA

Comandante MOTTA

Saldrá de Buenos Aires sin tocar Montevideo el 21 de Marzo de 1906.

Los boletos de ida y vuelta y la llamada por una ú otra sociedad son válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Por pasajes, carga, informes, etc., dirigirse al agente.

ANTONIO PIAGGIO, Calle Piedras 194.

P. CHRISTOPHERSEN, Calle Solis 65, esquina Cerrito

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Linea quincenal de vapores entre Liverpool Rio de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA	PARA EL PACIFICO
OROPESA (Á DOS HÉLICES) Capitan: R. ARCHER. Saldrá el 4 de Marzo de 1906. Para Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.	VICTORIA (Á DOS HELICES) Capitan: J. RICHARDS. Saldrá el 10 de Marzo de 1906. Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.
ORAVIA. Capitan A. J. COOPET. Saldrá el 16 de Marzo de 1906. Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.	PARANA (Á DOS HÉLICES). Capitan: W. SIVER. Saldrá el 25 de Marzo de 1906. Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes para Nueva York y Boston, vía Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas «White Star» y «Cunard»; Australia vía Londres; Paris, vía La Pallice [illegible] Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, [illegible], Gijon, Santander y Bilbao para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

También expide la Compañía pasajes para los principales puertos de Europa vía Liverpool.

Arreglos especiales para regresar de Europa en 1.a Clase [illegible].

Se expiden órdenes de llamada de [illegible].

NOTA—El pasaje en 1.a clase para Vigo ó Coruña segun el [illegible], cuesta $ 57.00.

Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocúrrase:

Wilson, Sons y Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Calle Misiones 127	Reconquista 89	Libertad 561

Santos, San Pablo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco [illegible]

Navegacion á vapor Nicolás Mihanovich

Linea entre Montevideo y Buenos Aires

Con salidas diarias de los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, [illegible] martes, jueves y sábados con trasbordo [illegible]

Helios, Triton, Paraguay, B. Aires y Paris

Salidas de Montevideo los días [illegible] recibiendo pasajeros y carga para los puertos [illegible] de Rio Uruguay.

El «Paraguay» sale los jueves para los puertos orientales y argentinos del Rio Uruguay, sin tocar en Buenos Aires y haciendo escala en la Colonia.

LINEA DEL PARANA, PARAGUAY, ALTO PARANA, ALTO PARAGUAY Y CORUMBA

En las salidas de los vapores

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, MARCELO, GOLONDRINA, URANO Y CENTAURO

Para más informes ocurrir a los agentes.

CHRISTOPHERSENS.—PIEDRAS 142

Junta E. Administrativa

Movimiento que ha tenido la Caja de la Junta E. Administrativa durante el mes de Enero de 1906

INGRESOS

1906 — Enero 1.o — Existencia de Diciembre ppdo.		$	8.000 75
Enero 31 — PATENTES Y [illegible]			
Recibido por saldo de Diciembre ppdo.	$ 1.116 21		
Id id cuenta id Enero corriente	» [illegible]	»	[illegible]
PATENTES DE RODADOS			
recibido por cuenta del corriente ejercicio		»	1.600 00
COMISION AUXILIAR DE VILLA COLON			
recibido por venta de árboles, etc.		»	31 79
MULTAS			
recibido de la D. de O. Municipales	$ 72 00		
Id id id Abasto y Tabladas	2 00		
Id id id Rodados	88 00		
Id id O. de Análisis	10 00		
Id id Comision A. de Colón	20 00		
Id Direccion de Salubridad	10 00	»	217 31
ALQUILERES			
recibido el de la casa de la Tablada por Diciembre ppdo.	$ 70 00		
Id el del terreno del Cerrito por Enero corriente	» 20 00		
Id el del terreno de la Tablada por Diciembre ppdo.	1 00	»	71 00
FERIA DOMINICAL			
recibido por saldo de Diciembre ppdo.	$ 52 44		
Id id cuenta de Enero corriente	» 208 70	»	261 14
MERCADO DEL PUERTO			
recibido por saldo de Noviembre ppdo.		»	37 29
ABASTO Y TABLADAS			
recibido por saldo en Diciembre ppdo.	$ 1.261 33		
Id id cuenta de Enero corriente	» 22.032 34	»	23.293 67
IMPUESTO DE TORNAGUIAS			
recibido por saldo de Diciembre ppdo.	$ 83 00		
Id id cuenta de Enero corriente	» 671 00	»	754 00
GUIAS DE TRÁNSITO TERRESTRE — De Mercaderías			
recibido por saldo de Diciembre ppdo.	$ 696 00		
Id id cuenta de Enero corriente	» 3.313 50	»	4.009 50
De Ganado			
recibido por saldo de Diciembre ppdo.	$ 18 50		
Id id cuenta de Enero corriente	» 79 00	»	97 50
DERECHO ESPECIAL DE INSPECCION VETERINARIA			
recibido por saldo de Diciembre ppdo.	$ 44 98		
Id id cuenta de Enero corriente	» 435 38	»	480 36
IMPUESTO DE BALANZA			
recibido á cuenta de Enero corriente		»	19 90
MERCADO CENTRAL			
recibido por saldo de Octubre ppdo.	$ 106 00		
Id id id Noviembre id	» 2.726 01		
Id id id Diciembre id	» 1.113 20		
Id id id Enero corriente	» 1.532 12	»	5.471 33
MERCADO ABUNDANCIA			
recibido por cuenta de Nbre. ppdo.	$ 878 96		
Id id id Diciembre id	» 1.243 62		
Id id id Enero corriente	40 41	»	2.162 99
MERCADO DE LA UNION			
recibido por saldo de Diciembre ppdo.		»	111 46
IMPUESTO DE SERENOS			
recibido por saldo de Nbre. ppdo.	$ 963 09		
Id id cuenta de Diciembre id.	» 8.497 01	»	9.466 10
IMPUESTO DE ALUMBRADO			
recibido por saldo de Nbre. ppdo.	$ 991 11		
Id id cuenta de Diciembre id.	» 10.596 00	»	11.587 11
IMPUESTO DE SALUBRIDAD			
recibido por saldo de Nbre. ppdo.	$ 690 51		
Id id cuenta de Diciembre id.	» 9.372 90	»	10.063 41

EGRESOS (continuación)

GASTOS AUTORIZADOS				
Pagado por seguro de varias dependencias	» 148 60			
Id id gratificacion á varios empleados	349 38			
Id el alquiler de Diciembre de las casas calle Rincon núm. 67 y 69	» 160 00			
Pagado por arreglos en los bretes de los corrales de Santa Lucía	» 1.015 87			
Id por arreglos en la Playa de los Pocitos	» 333 43			
Pagado por varios gastos judiciales	» 20 00			
Id id arreglos en la cúpula de la portada del Cementerio Central	» 400 80			
Id el sueldo del «chauffeur» del automóvil municipal	» 50 00			
Id por obras efectuadas en el edificio del Servicio Bacteriológico	» 1.080 00			
Id por iluminacion del Palacio Municipal los días 21 al 27 de Agosto próximo pasado	» 200 00			
Id por arreglos en el chalet del Prado	» 135 90			
Id id id en la escalera del Palacio Municipal	» 10 00			
Id por servicio extraordinario en las plazas y plazuelas	» 76 76			
Id por limpieza del terreno situado á los fondos del Pabellon Nacional	» 98 50			
Id por limpieza de la Playa Ramirez	» 232 75			
Id á la Direccion de Censo y Estadística sus gastos por Enero corrte.	» 107 80			
Id por impresion de órdenes etc., á la litografía Oriental	» 148 50	» 4.568 29	$	100.395 13
Existencia que pasa á Febrero pxm.				14.103 67
Igual				114.499 10

Montevideo Enero 31 de 1906

V.o B.o — Gurmendez. A. J. Cámpora, Contador.

Conforme — J. G. Bocage, Tesorero

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

y fardos hilo yute, 1 armonium, 1 portada, 1 division etc.

En mi casa calle Piedras 134.

EL VIERNES 2 DE MARZO A LA una de la tarde empezaré la venta á la mas alta postura de muebles de toda clase para sala, dormitorio, comedor, escritorio, cuadros, espejos, adornos, loza, cristalería y variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 armonium francés, 1 portada con vidrios para sala, 1 division de escritorio, etc.

A LAS 3 DE LA TARDE POR AVERIA

En lotes á la vista:
D—7 fardos 3413 kil. neto hilo de yute para alpargatas.

Venta en oro sellado.

Exigiré garantía en dinero al que compre.

573 fb 28.

José B. Gomensoro

DE LA GRAN CASA
AVENIDA DE LA PAZ núm. 153, ENTRE URUGUAY Y MERCEDES. — COMO POSICION, LA MEJOR. — COMO BASE LA MAS BARATA. -LINDA AREA: 10 POR 37 — BASE: $ 6.000 — VENTA EN LA MISMA.

EL MARTES 6 de Marzo, á las 4 y 1/2 de la tarde. Remate forzoso. Por repartición de bienes. Mide 10 varas de frente por 37 de fondo, con adoquinado, vereda y caño maestro, pagos.

Consta de once habitaciones, altillo, tres patios, algibe, water-closset, etc.

Los que buscan propiedades bien situadas en paraje alto y sano, con buen terreno, aprovechen la oportunidad.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituracion y certificados por cuenta del comprador.

Garantía, 10 o/o en el acto. Puede visitarse. 568 fb 24

José B. Gomensoro

De 50.245 varas de terreno, con frente al Camino de Propios y á una calle vecinal, parte de la ex-quinta Chucarro, en el camino Larrañaga. — ¡Ojo, especuladores! — El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL MIERCOLES 7 de Marzo, á las 2 p. m., remataré á la mas alta postura, este importante terreno, con una área de 50.245 VARAS encerradas así: 162 metros 25 de frente al Norte, al Camino de Propios: 188 m. 70 en el Sud, 169 m. 26 en el Este y 233 m. en el Oeste, que lindan con terrenos recién adquiridos por los señores coronel Quintana, Arrarte, Graffigna, Gómez y Dutra, dista unas nueve cuadras de los caminos Goes y 8 de Octubre.

El macadam del Camino Propios está resuelto por la Junta.

Este terreno es llano, con hermosas vistas y contiene muchos árboles frutales y un gran pozo manantial.

Títulos buenos.

Gastos de escrituracion por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 o/o.

567 fb 24.

José B. Gomensoro

MISIONES 139
ENTRE 25 DE MAYO Y CERRITO
TERRENO CENTRAL
PRONTO PARA EDIFICAR

En el foco del movimiento comercial.

¡¡AL MEJOR POSTOR!!
¡¡SIN BASE!!

EL VIERNES 9 de Marzo, á las 3 p. m., remataré á la mas alta postura, sin ninguna base, este importante terreno, con arrimos, adoquinado, vereda y caño maestro pagos.

MIDE 10 MTS. 40 POR 30 MTS. 41 formando un área de 305 m. 62

Recomiendo esta venta por ser uno de los terrenos mejor situados y con un área muy conveniente.

TITULOS BUENOS

Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 por ciento. Venta en el mismo. 566 fb. 24.

José B. Gomensoro

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

Campo en Minas — Con poblaciones y alambrados.

Area 1612 hectareas igual á 2181 cuadras.

Muy próximo á Nico Perez.

Sobre los arroyos Olimar Chico y Sauce.

El remate se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa.

EL VIERNES 16 de Marzo, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion, en los autos seguidos por el doctor don José F. Azarola y Azanza, con la sucesion de don Doroteo R. Diago, que tramitan en el Juzgado L. de lo Civil 2.o turno, calle Rincon 52, donde se encuentran de manifiesto los títulos y antecedentes.

Garantía 10 % en manos del señor Actuario. 557 fb. 23.

Gard y Sanjuan

De la conocida y acreditada

Fotografía Americana

Situada en la calle 18 de Julio número 540 entre Médanos y Vazquez; con mas de cuarenta años de existencia y una numerosa clientela; por no poderla atender su dueño.

EL VIERNES 2 de Marzo á las 2 1/2 de la tarde y en el mismo local, procederé á la venta en un solo lote y por cuenta de quien corresponda de todas las existencias pertenecientes á dicho establecimiento fotográfico.

Los interesados para tratar y ver el inventario pueden recurrir á mi escritorio, calle Cerro Largo número 214 de 2 á 6 p. m.

Se oyen ofertas particulares hasta el día del remate. Si llegara ese día y no se vendiera en conjunto, procederé á su venta en detalle, exijiendo garantía á to[...]

Nota—El alquiler de la casa es sumamente barato.

La máquina fotográfica es de 24 por 30 con [illegible] Wondeltauder y Bunnusum número 37.027. 537 fb 21

Gard y Sanjuan

JUDICIAL

De un lindo terreno en el Reducto. EL LUNES 5 DE MARZO á las 4 de la tarde y en las puertas del Juzgado venderé este terreno, con arreglo al siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público que el día 5 del entrante mes de Marzo á las 4 de la tarde, en las puertas de este Juzgado, calle Rincon número 63, por el martillero don Romualdo Gard y San Juan, con asistencia del Actuario y Alguacil, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor del solar de terreno marcado con la fraccion A del Reducto, con 8 metros 39 centímetros de frente al S. á la calle C[...]bal, por 25 metros 17 centímetros de fondo, lindando al [...] y forma esquina con la calle Pando, por el Oeste con el solar 11 y por el Norte con el 17. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, [...] venden en los autos sucesorios de Antonio Bravo.—Montevideo, Febrero 17 de 1906.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Por datos, ver al rematador, Cerro Largo número 214. 467 fb 13

Rodolfo Ponce De León

DE 1020 HECTAREAS (1382 cuadras) DE CAMPO QUE FORMARON PARTE DE LA ESTANCIA DE [illegible] DEL SR. IGNACIO URIBURU.

EL DIA 7 DE MARZO DE 1906, EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS TRES DE LA TARDE.

Venderé al mejor postor, al contado y [...] á pedido de [...] Alberto L. G. Urtubey.

Este campo está situado en las Pun[...] lindando por el Norte con [...] La Paz, doña Sara Urta[...] de Chucas y doña Adelina Urtubey de Saenz, por el Este con doña Malvina Urtubey de Saez, Miguel Chabaña y Cirilo Betancourt; por el Sur con Cirilo Bentancourt y Gelabio Salgado; y por el Este con la Sucesion Ramírez.

El campo que se vende está dividido en tres potreros, con alambrados [...] de 7 y 8 hilos y madera de ñandubay, [illegible] poblacion para puesteros al fondo del campo.

En uno de los potreros hay molino para agua y bebederos.

[illegible]

TITULOS INMEJORABLES

Garantía: 10 o/o del importe de la compra.

Los gastos de escrituracion y certificados son de cuenta del comprador.

Por planos é informes, ocurrir á Ponce de Leon y Dutra. — Avenida General Rondeau 172. 444 fb 10

José M. Jorge

JUDICIAL

De la magnífica propiedad de altos, calle Washington núm. 69 y 69, entre las de Perez Castellanos y Maciel. — Base de venta sumamente baja, $ 7.000.

EL VIERNES 9 de Marzo, á las 4 de la tarde procederé á la venta de esta buena propiedad. Los altos ocupados por el señor Delpech, se compone de 7 [...] piezas para familia y las correspondientes á servicio.

Los bajos con 8 habitaciones muy cómodas.

Producen muy buena renta y los que quieran hacer una buena colocacion de dinero, no se les presenta otra oportunidad, pues la base de venta es sumamente baja.

La ubicacion no puede ser mejor, á un paso del puerto y en el mismo centro de la ciudad vieja.

Léase el siguiente

EDICTO.—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por Bernardo Maupeu, solicitando nombramiento de tutor á los menores Libert, se hace saber que el día 9 del entrante Marzo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el martillero don José María Jorge, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público de la finca situada en la vieja ciudad y el terreno en que está construida, que se compone de 12 metros 885 milímetros de frente al Norte á la calle Washington, cuya puerta está designada con el número 69, por 18 metros, 468 milímetros de fondo al Sud y lindando por esta parte con los señores Cadenas y Batallan, por el Este con los herederos Rojas y por el Oeste con las sucesiones de don Ignacio Batallán. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra la cantidad de $ 7000; 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el 10 por ciento de la misma á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; 3.o Que los gastos de apertura y certificados serán de cuenta del comprador; y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran á disposicion de los interesados en la oficina de este Juzgado, calle Rincon número 52. —Montevideo, Febrero 20 de 1906.— Julio de Freitas, Escribano Adjunto. 517 v. 9 mz.

Batista y Larriera

Feria Santa Isabel

PASO DE LOS TOROS

El 11 y 12 de Marzo de 1906

A las 8 a. m. inauguraremos la feria Santa Isabel, dando principio á las ventas en remate público de los siguientes Teléfono La Uruguaya, 1920. 494 fb 16

animales especiales, por su origen y procedencia:

340 vaquillonas Durham y Hereford, 250 vacas de las mismas razas, 70 toros de id, 200 borregos Shrofshire y 45 carneros, 30 carneros Merinos, 100 novillos mestizos.

PROCEDENCIA

Estancias de don Tomás Bell, (marca (J. B.); Dr. Gallinal, Alberto Sienra, Cesario Silveira, Miguelete, Cabaña Liberal, Cuadros, Segundo, Capturze y Frugoni, Eastman Albes.

Los pedidos de local: Parada Menendez ó Montevideo, 25 de Mayo 89,

Ricardo S. Mendoza

JUDICIAL

Bajísima [...] de venta. EL DIA 26 DEL MES DE MARZO á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, procederé á la venta de una hermosa y [...] cuadras en el departamento de Canelones y [...] fracciones de terrenos situados en Bella Vista, Cerrito de la Victoria y Rosario Oriental (departamento de la Colonia) de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público que el día 26 del entrante mes de Marzo á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don Ricardo S. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de las siguientes propiedades: 1.o Una fraccion de terreno situada en Bella Vista, [...] por el Ferrocarril C. del Norte [illegible]

[illegible]

Manuel B. Comesaña

DE UNA CASA Y 2 ESPLENDIDOS SOLARES DE TERRENO

¡Al mejor postor! [...]

Por separacion de herederos.

Situados en el camino [...] entre 8 de Octubre y Al[...] á 2 cuadras de 8 de Octubre. [...] —Al lado de las quintas de Acuña Maglina, Conde Rodriguez y muchas otras.

EL DOMINGO 11 de Marzo á las 5 p. m. venderé al mejor postor y al contado los referidos lotes á propósito para casas y hermosas quintas. Mide cada solar 2140 varas cuadradas. En uno de los solares existe una casa de tres piezas de material y produce 6 $ al mes.

Recomiendo pues á las personas que deseen comprar barato y hacer un pingüe negocio los solares citados con una propiedad que produce renta, por tener orden terminante de liquidar por lo que den.

Títulos buenos.

Consignacion 200 $ cada solar. Gastos de los compradores.

MI OFICINA COLON 101

EXPOSICION FERIA
DE GANADERIA EN ROCHA

La Comision Directiva de la Sociedad «Exposicion Ferias» invita á todos los ganaderos del país y muy especialmente á los del departamento de Rocha, á concurrir á la Exposicion Feria que se celebrará en los dias 15, 16 y 17 de Abril de 1906.

El registro de Inscripciones quedará cerrado el 31 del corriente.

Los interesados del departamento de Rocha, pueden dirigirse por inscripciones é informes á esta Comision y los de otros departamentos á los señores PONCE DE LEON y DUTRA, Avenida General Rondeau 172.—Montevideo. —Benjamin Graña, presidente; Melchor Rivero, vice presidente; Belisario D. Dalmond, tesorero; Florencio Martinez Rodriguez, secretario; Manuel Graña, vocal.

PONCE DE LEON Y DUTRA

Consignaciones y remates de ganados en la Exposicion Feria de Rocha. 577 v mz. 31

Juan A. Otero

JUDICIAL

De la propiedad calle Charrua núm. 92, á una cuadra de la Avenida á los Pocitos, y muy próximo al Parque Urbano. EL DIA 15 DEL ENTRANTE MARZO á las 4 de la tarde y sobre la misma propiedad, venderé de acuerdo con el siguiente

REMATE ALMONEDA.—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en el juicio sucesorio de don Domingo Echave, se hace saber: que el día 15 del entrante Marzo á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion, se procederá por el martillero don Juan A. Otero, acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado en la novísima ciudad, señalado con el número 12 en el plano levantado por el ingeniero don Aquiles Manzoni, compuesto de diez metros veinte y ocho centímetros de frente al Sud sobre la calle Charrúa, por donde tiene señalada su puerta con el número 92, por cuarenta metros, treinta y dos centímetros de fondo al Norte, lindando por este viento con el solar número 11 de la fraccion letra D, por el Este con la menor Juana Ercutari y por el Oeste con el solar número 3, formando una área superficial de cuatrocientos catorce metros cuadrados con cuarenta y nueve decímetros.—La propiedad mencionada se encuentra aforada en la suma de tres mil pesos para pago de contribucion inmobiliaria, según planilla agregada á los autos, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicho aforo, así como de que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.—Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, sita en la calle Treinta y Tres número 150, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Febrero 21/906.—Avelino Barbot, Actuario. 569 fb 24

Victorica y Muiños

Atención ganaderos!

SENSACIONAL REMATE

Ponemos en conocimiento de los señores hacendados y cabañeros que el gran remate de los planteles y haciendas [...] de la estancia «La Fe», propiedad de los señores [...] y Cía., situada en la Estacion Francia, del Ferrocarril Midland, tendrá lugar EL 16 DE MAYO A LAS 9 DE LA MAÑANA.

En ese acto venderemos las haciendas siguientes:

2000 [...] 7000 ovinos, yeguarizos, [...] etc.

Esta liquidacion de la estancia «La Fe» es una [...] ocasion que se ofrece á los [...] de Corrientes, Entre Ríos y Río Grande para adquirir planteles de calidad.

Oportunamente daremos á conocer detalles completos.

NO OLVIDARSE
16 DE MAYO A LAS 9 A. M.
Estación Francia
676 fb. 28.

Victorica y Muiños

SOLUCION DE UN GRAN PROBLEMA NACIONAL — TIERRAS PARA LA GENTE LABORIOSA, — 1.500 HECTAREAS, O SEAN APROXIMADAMENTE 2.000 CUADRAS.

Campo fértil — Tierras excelentes — Sobre dos estaciones de ferrocarril — Con numerosos caminos directos — Con aguadas naturales y artificiales — Con alambrados perfectamente construidos —Verdadera innovacion en las ventas de tierras, pues representa un progreso [...] gran repercusion en las filas de los elementos laboriosos del país.

VINCULAR A LA TIERRA EL MAYOR NUMERO DE TRABAJADORES RURALES, FOMENTANDO LA POBLACION DEL PAIS Y EVITANDO LA EMIGRACION DE SUS HIJOS, ES SOLUCIONAR EL MAS GRANDE DE LOS PROBLEMAS NACIONALES.

[illegible]

2,000 CUADRAS DE CAMPO ENTRE JUAN CHAZO Y ESTACION RODRIGUEZ

Las fracciones serán aproximadamente de 150 hectáreas (200 cuadras) y todas tendrán aguadas fijas, pues donde no existan naturales, habrá tajamares, aljibes y molinos, QUE SE ESTÁN CONSTRUYENDO ACTUALMENTE.

Cada fraccion irá perfectamente deslindada, con alambrados nuevos y de primera calidad.

A LOS COMPRADORES CUYO CAPITAL NO ALCANCE AL IMPORTE TOTAL DE LA FRACCION QUE ADQUIERAN, LES FACILITAREMOS LA SUMA QUE NECESITEN A INTERES MUY MODICO Y A LARGO PLAZO.

Esta venta excepcional por sus condiciones, nos proponemos al mejor postor, POR LO QUE DEN. Se efectuará en

ABRIL PROXIMO

Fíjarse que son lotes espléndidos para establecer granjas, cremerías, cabañas, [...] aves, y todas las industrias relacionadas con las faenas rurales.

Oportunamente ofreceremos detalles completos y planos generales, en nuestro escritorio, 25 de Mayo 191, Montevideo.

La venta se hace por cuenta y orden de los señores Supervielle y Cía., seccion administracion de propiedades. 492 fb 14

Diego Garat

LLEVANDO EL MARTILLO

Victorica y Muiños

POR TOTAL LIQUIDACION

5000 vacunos
6000 lanares

O SEAN TODAS LAS EXISTENCIAS DE LA VALIOSA ESTANCIA Y PLANTELES DE CABAÑA DEL SEÑOR ALEJANDRO S. ROUX.

Este establecimiento es conocido por Estancia «María Isabel» y está situado en Pintos (departamento de Flores) en campos pertenecientes á la sucesion Vacza Ocampo.

Todos los ganados vacunos son mestizos, y los lanares son de alta clase Rambouillet habiendo las lanas del establecimiento obtenido el primer premio correspondiente al departamento de Flores—donde como se sabe están las mejores majadas del país—en la reciente exposicion nacional de lanas efectuada en Minas.

El remate de esta valiosa estancia se hace por vencerse en Abril el plazo del arrendamiento y tener que entregar el campo.

La venta es pues forzosa y sin retirar lote, y se efectuará el

8 DE MARZO

A las 8 de la mañana.

Los interesados pueden ver las haciendas en venta dirigiéndose á la estancia por Porongos, de donde dista 7 leguas; por Sarandí Grande (9 leguas); por Arroyo Grande (10 leguas) y por San José (15 leguas).

Se venderán tambien todos los útiles de estancia, muebles, carruajes, carros, etc., una esquiladora Bariquart, de 10 tijeras, con motor, útiles, etc.

Fíjarse bien que se trata de una

LIQUIDACION VERDADERA Y FORZOSA

entrando en el remate los toros padres, planteles, carneros importados, etc.

Comision 5 o/o para los productos.

campo, 6 o/o para los de galpon pagaderos por mitad entre el comprador y vendedor.

Por mas datos á nuestro escritorio 25 de Mayo 191, Montevideo.

NOTA—La estancia está situada en el camino nacional de San José á Flores lindando con la pulpería de Tacurú. 176 en 18

Liga del Trabajo

ESTACION MOLLES

Gran remate-feria y concurso de ovinos á celebrarse el 1 DE MARZO de 1906 en el local Reyles, estacion Molles del Ferro Carril Central.

Interesante para todos los hacendados del país y especialmente para los criadores de ovinos.

A esta gran feria concurrirán ganados de Carlos Reyles, Tomás Bell (marca J-B), Guillermo Anaspil, Pedro Nambl, Miguel Bidart, Domingo Nuñez, Calixto Martinez Bucla, Julio Simpson, Noguila y Tejera, Nogueira, Cendra, Duhalde, Araga é Irigoyen, Antunez y otros reputados cabañeros y hacendados.

Los principales lotes de venta serán los siguientes:

150 carneros Rambouillet á galpon; 60 ovejas id id; 4 toros Durham y Hereford; 20 carneros Romney Marsh de campo; 2500 capones Lincoln y Rambouillet; 350 vacas y vaquillonas Durham y Hereford puras á campo, corrientes para planteles, 30 potros y yeguas, 8 mulas, lotes de ganado de cría etc.

El Ferro Carril Central hará correr un tren especial con pasajes reducidos.

El pasaje del Central á Molles costará 4 pesos en primera y 2 pesos en segunda para los que regresen en el día y $ 6 en primera para los que deseen pasaje válido para el regreso hasta el jueves 8.

Por catálogos é informes á nuestro escritorio 25 de Mayo 191, Montevideo.

VICTORICA Y MUIÑOS. Rematadores.
456 fb 4.

Jose L. Langaron

EL MIERCOLES 7 de Marzo, á las 4 de la tarde. En el paraje de su ubicacion. Al mejor postor. De la buena propiedad de bajos situada en la calle Colon números 138 y 140 entre 25 de Mayo y Washington.

Espléndida y cómoda posicion.

Buena colocacion de dinero. Negocio bueno y seguro.

Area del terreno: 388 varas, con un frente de 16 varas.

Venta forzosa por reparticion de herederos.

El día indicado á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, venderé al mejor postor, esta buena propiedad de bajos, edificada con buenos materiales y con todas las comodidades, como sigue: Gran salon al frente, 4 dormitorios corridos, gran comedor al frente, 3 piezas todas estas con frente al primero y segundo patio, 1 pieza chica como para antecomedor, ó despensa, buen cuarto de baño, 2 grandes patios todos con baldoza de marmol, tercer patio al fondo, cocina, despensa, letrina, carbonera, algibe, dos piezas para criados, etc. La tirantería es de madera dura, salvo en una pieza que es de fierro, cielo razo de lienzo pintados, todas las piezas empapeladas, pisos de pino de tea (en perfecto estado). Aguas corrientes y gas en toda la casa. Caños maestros, vereda, empedrado, arrimos, etc., todo está pago. Títulos buenos y garantidos á disposicion de los interesados en mi escritorio Cerrito número 137. Garantía $ 500. Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

NOTA — La casa gastando unos cientos de pesos puede producir $ 80 mensuales. La ferretería número 138 gana 11 $ mensuales. 507 fb 17.

José L. Langaron

EL VIERNES 2 de Marzo, á las 2 de la tarde. En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

De la hermosa quinta conocida por [illegible]

AL MEJOR POSTOR

ATENCION SEÑORES CAPITALISTAS

EL VIERNES 9 de Marzo á las 2 de la tarde, [...] de la Bolsa de Comercio [...] remataré [...] al mejor postor [...]

[illegible]

Y [...] el [...] saladero que perteneció á [...] hermanos, [...] Velloso, [illegible]

Está actualmente arrendado al señor Rodolfo Velloso con obligacion de darlo libre á los 6 meses de pedirle el desalojo.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público, que el día 9 del entrante mes de Marzo á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio y por el martillero don José L. Langaron, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder separadamente, á la venta en remate público y al mejor postor, de las siguientes propiedades: 1.o Una fraccion de terreno situada en el Rincon del Cerro en este departamento, con los edificios y demás mejoras que contiene, compuesta de 10 hectáreas lindando por su frente con calle, por el fondo con don Manuel Cifuentes, por el Oeste con don Juan Zuloaga y por el Este con la fraccion número 4; 2.o Otra fraccion de terreno situada tambien en el Rincon del Cerro en este departamento compuesta de 73 hectáreas, 78 áreas, 21 centiáreas cuadradas, con 4295 metros de frente al Norte, 79 grados Oeste sobre calle pública y 1718 metros de fondo por donde linda con otra calle, lindando por un costado con don Manuel Herrera y Obes y por el otro con don Juan García de la Sierra; y 3.o El establecimiento de saladero situado igualmente en el Cerro de este departamento, con los edificios y demás mejoras que contiene, compuesto el terreno en que está construido, de 31 hectáreas, 53 áreas y setenta y seis centiáreas, y 77 decímetros cuadrados, dividido en dos fracciones contiguas una de la otra, lindando la primera por el Norte con la Fortaleza del Cerro y otros terrenos, por el Sur con la Bahía, por el Oeste con don Juan Miguel Martínez y por el Este calle por medio con la Villa del Cerro y la segunda, por el Sur con la misma Bahía, por el Norte con los señores Aguirre, Lecocq y Martínez, por el Oeste con don Lucio da Costa y hermano y por el Este con la fraccion antes deslindada. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Han sido ordenadas en los autos iniciados por el Banco Italiano del Uruguay y otros sobre venta de varios inmuebles.—Montevideo, Febrero 12 de 1906.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 452 fb. 12